

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique Paredes Estévez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esprón, 5. PONTEVEDRA. — Telfs. 856550 - 856554 - 856558

APARTADO 218 FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LX — Número 21.952. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965

PRECIO: SIETE PESETAS

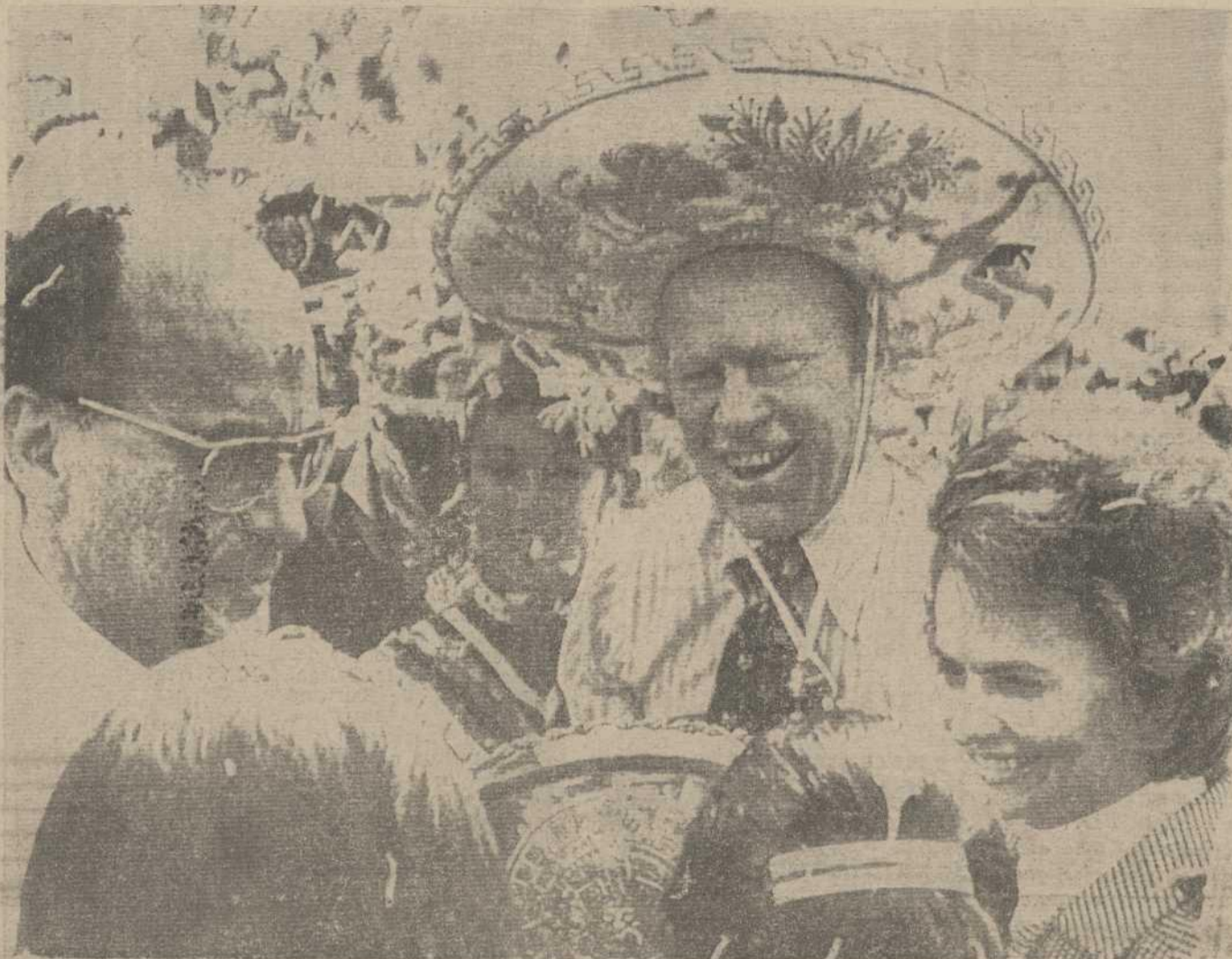
JUEVES, 24 DE OCTUBRE DE 1974

ESPECIAL TELE-AFAR

● Televisor portátil	12 pulgadas	10.495
● » Inter	9 »	12.980
● » ANGLO	17 »	14.980
● » ANGLO	20 »	18.990
● » Westinghouse	24 »	19.985
● Mesa para televisor	20 »	975

AFAR

EL PRESIDENTE FORD RECIBIDO CON FLORES EN MEJICO



MAGDALENA DE KINO (Méjico). — Con un sombrero mejicano, el presidente Ford, de los Estados Unidos, fue acogido con flores a su paso por las calles, acompañado del presidente mejicano Luis Echeverría (izquierda) y la alcaldesa de Magdalena, Alicia Arellano Tapia de Pavlovitch (derecha). (Telefoto CIFRA GRAFICA)

Kissinger en Moscú

Preparación de una próxima «cumbre»
Kremlin Casa Blanca en Siberia

MOSCU, 23.— El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger ha llegado esta tarde a las 16,45 hora española en visita de cuatro días de duración.

Con su llegada a la URSS, Kissinger inicia su visita oficial a nueve países.

Kissinger que llegó acompañado por su esposa Nancy, fue saludado en el aeropuerto de Vnukovo, por el ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética Andrei Gromiko.

Durante su estancia en Moscú, se entrevistará con el jefe del partido comunista soviético Leónidas Breznev y otros dirigentes del Kremlin.

POSIBLE
PREPARACION
DE UNA «CUMBRE»

En la breve nota que la agencia oficial soviética TASS publicó esta mañana anunciando la llegada de Kissinger a Moscú se contiene la primera indicación, si bien indirecta, de la información soviética sobre la posibilidad de que Kissinger prepare en esta visita un encuentro cumbre del supremo dirigente soviético Leónidas Breznev con el nuevo presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, para reanudar la tradición de las «cumbres» Breznev-Nixon la nota de la TASS, destaca en efecto que en los últimos años Hen-

ry Kissinger ha visitado repetidas veces la Unión Soviética para llevar a cabo negociaciones, y entre ellas la preparación y la realización de encuentros cumbre soviético norteamericano. Según informaciones norteamericanas se cree que Breznev y Ford podrían encontrarse a finales de noviembre en Vladivostok. La indicación de la nota de la TASS parece indicar que Moscú está

(Pasa a la pág. once)

EL SINODO EN PUNTO MUERTO

OPINA EL OBISPO DE MADAGASCAR

CIUDAD DEL VATICANO, 23.— El Sinodo es un «fracaso» ha declarado uno de sus miembros, el obispo malgache, Jean Guy Rako-tondravahatra, con lo que ha resumido su impresión de lo poco conseguido y las dudas surgidas con motivo de la aprobación del texto de un comunicado final.

El Santo Sinodo reunido en la Ciudad del Vaticano concluirá sus sesiones de trabajo esta semana.— (Efe)

REINTEGRACION AL TRABAJO DE LOS «M.I.R.» EN TODA ESPAÑA

El I. N. P. levanta la suspensión del programa de docencia en diversos centros sanitarios de la Seguridad Social

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 23.— Los médicos internos y residentes del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo, decidieron volver al trabajo, al igual que el resto de sus compañeros de los hospitales en conflicto, debido a la iniciación de las negociaciones por parte del Instituto Nacional de Previsión con la comisión nacional del «M.I.R.» y la aceptación de los siguientes puntos básicos, según una nota de los médicos del citado centro.

La mencionada nota de los «M.I.R.» del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo cita, como puntos básicos aceptados por el I.N.P. los siguientes:

Eliminación del certificado de buena conducta y de todo criterio extraprofesional en las convocatorias de los MIR. Segundo: ampliación de la actual convocatoria, suprimiendo el susodicho certificado.

Tercera: Tribunales de selección en cada hospital, formados por médicos de plantilla y «M.I.R.»

Cuarta: Supresión de todas

las sanciones.

La citada nota, termina señalando que los médicos internos y residentes y el Instituto Nacional de Previsión continúan las negociaciones.

RESUELTO EL CONFLICTO DE LOS MEDICOS INTERNOS Y RESIDENTES

MADRID, 23.— El Instituto

Nacional de Previsión ha levantado la suspensión del programa de docencia que diversos centros sanitarios de la Seguridad Social, vienen celebrando para la formación de los médicos internos y residentes en los mismos, según una nota oficial hecha pública por el referido Instituto.

Esta suspensión es consecuencia, se dice en la nota, de la garantía ofrecida por el Consejo General de Colegios Médicos, en cuanto a la reincorporación inmediata de los M.I.R., que se encontraban en paro hasta esta misma tarde. Esta garantía está respaldada.

(Pasa a la pág. once)

Las asociaciones de consumidores en contra de la liberalización del aceite de oliva

EL PRECIO PODRIA LLEGAR HASTA 120 PESETAS LITRO

MADRID, 23.— Las asociaciones de consumidores se manifiestan en contra de la po-

sible liberalización del precio del aceite de oliva, con un pre-

visible incremento de hasta un cien por cien, según se ha puesto de manifiesto en la re-

(Pasa a la pág. once)

PAPADOPOULOS, deportado



ATENAS, 23.— El Gobierno griego ha anunciado la deportación del ex-dictador Giorgios Papadopoulos y cuatro de sus íntimos asociados a una isla del Egeo.

Papadopoulos, Stylianos Pattakos, vicepresidente; Ioannis Lakas, ex coronel, y el ex comandante de los Servicios de Información (KYR), Michael Roufogalis, fueron deportados a la isla de Kea.— (Efe-Upi)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiado el número

0 0 2

y todos los terminados en 02.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Los violentos de Texas». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «La orgía nocturna de los vampiros». (Mayores de 18 años).

TEATRO IALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Ángeles sin paraíso». (Mayores de 14 años).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4. 6 y 8: «Vete con Dios, gringo». (Mayores de 18 años).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.45: «Tarzán y la mujer leopardo». (Todos los públicos).

INFORMACION MILITAR

DESTINO

Con el fin de cubrir vacante anunciada en turno de provisión normal fue destinado al Hospital Militar de La Coruña, el ayudante técnico de Sanidad Militar, don Félix Beltrán Hernández, con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13.

PENSION

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar le fue señalada la correspondiente pensión mensual, a doña Angeles Nogueira Losada, de Vigo, viuda de sargento de Mutilados.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña Isabel Dios Vidal, en Loureiro Crespo, 19.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la farmacia de D.ª María Luisa Areses Trapote, en el Polígono de Campolongo, y la de don Celso Varela González, en Fernández Villaverde, 4.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 4-1.ª Izquierda. Teléfono 85 25 31.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un vecino de Marín, condenado por ocho delitos de estupro

El tribunal de la Audiencia Provincial, en la vista de una causa seguida contra el vecino de Marín, José Rodal Pousada, condenó al procesado a la pena de dos años de prisión menor por cada uno de los ocho de-

Energía solar: un «Nuevo Mundo»

Mira por donde, España puede ser uno de los países que más energía pueda tener. De muy barato costo de obtención, realmente inagotable, no contaminante y que no necesita transporte. Pero, en realidad: ¿Estamos ante técnicas sin futuro, o quizá ante un nuevo «Nuevo Mundo»? ¿Es un «futurible» —algo que podría suceder si dieran una serie de condiciones o ante algo funcionante y funcional? ¿Es «Ciencia Ficción» o ciencia realidad?

No hay muchos días, se desarrollaba en Madrid la III Reunión Internacional de la Cooperación Mediterránea para el Aprovechamiento de la Energía Solar (COMPIES). Esta asociación fue fundada en 1961 con un objetivo: el estudio y la investigación solar. Hoy, la asociación, con sede en París, abarca también a pueblos que no pertenecen a la cuenca mediterránea, como los Estados Unidos, Japón, India, Isla del Sur de Argentina. Su secretario general es el ingeniero español Blanco Pedraza, y uno de sus presidentes de honor otro español, don Luis Azcárraga.

En momentos de crisis mundial tan aguda como la presente, todos los cerebros buscan —acusados por la necesidad— soluciones a la pérdida del petróleo con energía barata. No cabe duda que naciones como España, con tan predominante puesto ante el sol, de llegarse a dominar las técnicas que permitan obtener la energía solar, tendrán una riqueza inmensa y por mucho tiempo... hasta que la contaminación nos tape al sol. Pero, ironías aparte, el problema es tan agudo y la solución con la energía solar tan barato y abundante —aunque hoy las técnicas de obtención estén aún en mantillas— que España tiene que volcar en esta línea mucha de su inquietud investigadora, con sentido práctico y realista.

Conscientes de la verdad de esto, nos alegra sobremedura la noticia de que en Cuarte (Zaragoza) funcionará una fábrica encargada de producir y comercializar los paneles solares —para capturar la energía solar. Una fábrica que nace de cuatro años de investigación y búsqueda de sus promotores y que —dice la revista «Ambiente 2000», de la que tomamos estos datos— es la primera firma zaragozana y española que se ha asentado en Canadá porque aquél país ha querido ser madrugador a la hora de programar el ahorro de combustibles.

Los promotores de esta fábrica zaragozana aseguran haber conseguido resultados satisfactorios, que representan un ahorro de combustible del sesenta al setenta por ciento. Aún más, dicen: «En los desiertos aragoneses se puede producir toda la energía que necesita el país durante un año. Basta con llenar todos estos desiertos de placas solares».

Si con sol en invierno y en verano y hasta en los días nublados, a través de los rayos ultravioletas, se puede recibir y almacenar la energía solar, el futuro español de la energía es positivo. Lo que ahora es urgente y urgentísimo, es acortar no ya los años, sino los días que nos separan de ese futuro. Hay que enviar a las playas de este Nuevo Mundo, descubierta ya como continente pero salta de exploración e investigación, en su contenido. Adelantados y conquistadores que aporten toda esa ingente riqueza al bien de la patria.

S. HEREDIA

SUCESOS

Un vecino de Puentesampayo, herido grave en accidente de tráfico

Un vecino de Puentesampayo resultó atropellado por un camión en la carretera de La Coruña a Portugal, en términos de la primera localidad reseñada.

Se trata de José Reyes Franco, de 22 años, que tuvo que ser trasladado en grave estado al sanatorio «Santa Rita» de esta capital, en donde fue asistido de traumatismo craneo-

cefálico, conmoción cerebral, shock traumático, fractura de bóveda y base de cráneo, otorragia de oído derecho, epistaxis pos-traumática, y herida inciso contusa en región frontal derecha. Quedó internado en el citado sanatorio.

DE TRAFICO

También recibirán asistencia en el sanatorio «Santa Rita», José Quintáns López, de 48 años, de Mourente, que había sufrido fractura de tercer metatarsiano le pie izquierdo; Celia Villaverde Paz, de 50 años, de Maricón, de infracción costal izquierda; Julio Bernárdez García, de 24 años, de Poyo, de fractura luxación abierta de segunda falange de dedo quinto de la mano derecha. Todos ellos se habían lesionado en distintos accidentes casuales de trabajo.

Convocatoria de la Asamblea Provincial de Turismo 1974

Del 11 al 22 de Noviembre, estudio de comunicaciones y sugerencias

En cumplimiento de cuanto dispone la Orden de 25 de junio de 1974 de la Presidencia del Gobierno, que regula la convocatoria y celebración de las Asambleas Provinciales de Turismo, se ha programado en los meses de octubre actual y noviembre próximo, la celebración de la «Asamblea Provincial de Turismo».

A tenor de las normas que rigen la convocatoria de referencia, esta Asamblea Provincial tiende y se orienta, fundamentalmente, hacia los objetivos que se indican:

- El estudio y análisis de las estructuras y servicios turísticos surgidos en los últimos años.
- El examen y deliberación sobre las posibles acciones a seguir para adecuar las necesidades presentes y previsibles en un futuro próximo, en el desarrollo turístico del ámbito provincial.
- Plasmar los acuerdos que serán tomados en conclusiones y recomendaciones, para que constituyan los instrumentos de base de la «II Asamblea Nacional de Turismo».

A tal efecto se han creado las correspondientes Comisio-

nes de Trabajo, en número de cuatro, que estarán integradas por las personas más idóneas designadas por la presidencia de la Asamblea. Pero ha de aclararse que, con independencia de las personas designadas, podrán incorporarse voluntariamente a las ponencias respectivas cualesquiera otras personas que se consideren interesadas en formar parte de la Asamblea Provincial.

La temática que habrá de ser objeto de estudio por las respectivas Comisiones, es la siguiente:

- Estudio de la infraestructura turística en relación con las necesidades actuales y futuras del desarrollo del turismo en la provincia. Grado de armonía en la estructura turística básica y complementaria con el entorno natural.
- Grado del desarrollo del turismo en la provincia, según el estado cuantitativo y cualitativo de la estructura hotelera y afines.
- Inventario de la oferta turística complementaria y posibilidades de aprovechamiento turístico de los afluentes disponibles.
- Criterios óptimos de promoción turística de la provincia.

El desarrollo de la Asamblea Provincial se ajustará al programa que se indica:

Día 10 de noviembre: Terminación del plazo para presentar a la Asamblea las comunicaciones y sugerencias a que hubiere lugar, lo que deberá hacerse ante la Delegación Provincial de Turismo (Secretaría de la «Asamblea Provincial de Turismo»).

Del 11 al 22 de noviembre: Estudio de las comunicaciones y sugerencias recibidas, por parte de las Comisiones

de Trabajo designadas al efecto.

DURANTE los días 23, 29 y 30 de noviembre: Aprobación por la Asamblea Provincial de las conclusiones o recomendaciones elevadas por las respectivas Comisiones de Trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento de todas aquellas personas que pudieran estar interesadas en la citada Asamblea Provincial.

PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

Primera cadena

- 13.45 Panorama de Galicia
- 14.15 Apertura y presentación
- 14.16 Avance informativo
- 14.20 Hoy 14.15
- 15.00 Telediario
- 15.25 Tele-revista
- 16.00 Historias de un maestro (*)
- 16.55 Despedida y cierre
- 18.30 Carta de ajuste
- 18.45 Apertura y presentación
- 18.48 Avance informativo
- 18.50 Un globo, dos globos, tres globos
- Cuentopos
- Tiempo libre
- 20.00 Telediario
- 20.15 Novela (Capítulo IV): «Cumbres borrascosas», Emily Brontë
- 20.45 Cara al país
- 21.10 El cine «Gilda»
- 23.00 Telediario
- 23.25 Reflexión
- 3.30 Despedida y cierre

(*) Nuevo en programación

Segunda cadena

- 19.30 Carta de ajuste
- 20.00 Presentación y avances
- 20.01 El jinete escarlata «Estampida mortal»
- 20.30 Encuentro con la música: «Los maestros cantores de Nuremberg»
- 21.30 Telediario
- 21.45 Raíces «El pulpo en la isla de Arosa».
- 22.15 Galería nocturna «El Mesías de la calle Mott»
- 23.30 Última imagen

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 763 milímetros.

Tendencia barométrica, bajando.

Humedad relativa del aire, 48 por ciento

Dirección más frecuente del viento, nordestee.

Velocidad, 9 kilómetros por hora.

Visibilidad, buena.

Cielo, nuboso.

Clases de nubes, cumulonimbos.

Temperatura máxima, 15,5

grados a las 15 horas.

Temperatura mínima, 5

grados a las 6 horas.

Horas de sol, 8.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
					UN					
2					UN					
3					UN					
4					UN					
5					UN					
6	UN	UN	UN					UN	UN	UN
7					UN					
8					UN					
9					UN					
10					UN					
11					UN					UN

HORIZONTALES: 1.— Hoguera sagrada. Rey impío de Israel. 2.— Tañido un instrumento musical. Ladrones diestros. 3.— Aderezo un guiso. Codicioso. 4.— Tela de algodón parecida al terciopelo. Especie de presilla, botón. 5.— Que calma el dolor. Mamífero plantigrado. 6.— Apunta. 7.— Labre. Rival (fem.). 8.— Aseada. Pieza de artillería. 9.— Anulé. Derogué. La quise o veneré. 10.— Revolucionario francés. Código mahometano. 11.— Precio oficial de las mercancías. Te através.

VERTICALES: 1.— Arropa. En Marruecos, estandarte. 2.— Cortan las ramas superfluas de un árbol. Ciudad marroquí. 3.— Imagen religiosa rusa. Ciudad portuguesa. 4.— Cuarto trasero de la res muerta. Flanjos de un ejército. 5.— Especie de papamoscas. Obra escrita y no publicada. 6.— Provisión de víveres. 7.— Especie de chorlito americano. Arbol leguminoso venezolano. 8.— Mueve la tierra con la azada. Planta cingibersacea de semillas medicinales (pl.). 9.— Pan sin levadura. Española. 10.— Uniones matrimoniales. Pecado capital (pl.). 11.— Halcón emplumando. Tuestan.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Caco. Item. 2.— Lavar. Nerón. 3.— Alamo. Omíta. 4.— Sali. Adanes. 5.— Arane-ro. Asa. 6.— Enero. 7.— Ibi. Acolito. 8.— Jarama. Itas. 9.— Atico. Ovalo. 10.— Rasar. Jacas. 11.— Nabo. Osar.

VERTICALES: 1.— Lasa. Ijar. 2.— Calar. Batan. 3.— Avala. Irisa. 4.— Camine. Acab. 5.— Oro. Enamo-ro. 6.— Areca. 7.— Inodoro. Ojo. 8.— Tema. Clivas. 9.— Erina. Itaca. 10.— Motes. Talar. 11.— Nasa. Osos;

Juicio público por el «caso Reace»

Ayer, otras dos cuestiones incidentales que no prosperaron

Solo hay dos verdades: una escrita en mil y pico de folios; la otra, está bajo tierra

EL EXTRAÑO MUNDO DE LOS OVNIS

A cientos de miles de kilómetros de la tierra es muy posible que, en estos instantes, potentes aparatos asombrosamente exactos y alimentados por una energía desconocida, estén siguiendo paso a paso el complicado proceso de nuestra evolución.

José Cora, periodista lucense residente en Madrid y colaborador de «El indiscreto Semanal» y «El Progreso», hombre de buen humor, ambiguo y contradictorio, me dio hace algunos días ciertos datos referentes a las últimas apariciones de Ufos u Ovnis que se han registrado en nuestro país y que contabilizan un total de setenta.

A pesar de las tremendas influencias que puedan tener en la psicología de las gentes, los viajes interplanetarios y la cosmonáutica, sería, sin embargo, muy difícil pensar que el inconsciente colectivo popular estuviese inclinado tan pronto y padecer los trastornos psicológicos de un proceso teocósmico de fijación psicótica alucinatoria. Por otro lado el enorme número de videntes o visionarios, muchos de ellos personas aparentemente sensatas, nos muestra a las claras que en la dilucidación racional de este espinoso problema sólo tenemos dos opciones: o el porcentaje de locos en nuestra península alcanza cifras que nadie se imagina, hipótesis ésta no del todo desencaminada; o por el contrario muy pronto recibiremos la inesperada visita de algún Ganimediano. Queda también la posibilidad de que se trate de una maniobra conjunta ruso-norteamericana con el objeto de seguir despistando, pero parece muy utópica; como también sería extraño que se tratase de cosa de bromistas.

De tal manera, y encaramado directamente la cuestión, que muy pronto sin duda habrá sorpresas interesantes en este terreno. Hay que pensar que la sociedad de consumo tiene una gran capacidad de explotación de todo lo nuevo y que las más de las veces actúa por medio de la estimulación de la «Imagox» de este infeliz cliente del monopolio que es hoy el humano civilizado. Así que es presumible que el propio consumismo trate de atraerse este fenómeno con el fin de asimilar dividendos. Pero, no obstante, la cuestión que más preocupa a los gobiernos —me dice mi amigo—, es muy otra y no es tanto la existencia o inexistencia de los humanoides en el caso de que estos seres existan y sean precisamente ellos los que andan desmadrando por ahí. El mayor peligro para los Gobiernos, aunque a ustedes les parezca imposible es que se forma con esta experiencia una aglutinación de tipo religioso creándose un nuevo culto al marciano, pues sabido es que en la historia del mundo se da la circunstancia de que cada pocos miles de años se crea una religión nueva que siempre aparece con un poder de convicción asombroso y demoledor y muy superior al de cualquier ideología y que arrastra por delante todo lo que encuentran haciendo tambalearse los Gobiernos mismos. El montaje inicial se sabe comienza a formarse y aparece erigiéndose como redentor del peligro atómico, que ciertamente ahora mismo es muy superior a lo que usted y yo podamos creer.

Todas estas ideas que a usted le harán sonreír a mí no me hacen sonreír y más bien me recuerdan los paisajes maravillosos y terribles de un cuento de Edgar Allan Poe. Es muy posible que nuestra encantadora tierra sea en realidad un laboratorio de experimentación del planeta Um, en ese caso las cosas podrían explicarse. Pero esto también es una ironía por mi parte; existan, o no, los extraterrestres, el problema humano, con su presencia, no haría más que replantearlo eternamente.

Pero que hermosa sería a la luz de nuestra conciencia el saber que no estamos solos en el Universo feliz y que la dimensión trágica de nuestro drama humano, es pasajera.

PEDRO RUBIAL SOBRAL

PONTEVEDRA. — (Servicio especial).

El tercer día del proceso Reace sólo tuvo, ayer, sesión matutina. La de tarde fue suspendida por el presidente del Tribunal hasta hoy, a las diez y media de la mañana, en que se iniciará la intervención del Ministerio Fiscal, para seguir con la del abogado del Estado —acusador particular— y después quinto de abogados de la Defensa. Con toda probabilidad —y es un cálculo optimista— entre las sesiones de mañana y tarde, este juicio oral promovido por la desaparición de 4.000 toneladas de aceite, propiedad del Estado y malversadas por personas —que se ignoran y desconocen, de momento— relacionadas con «Reace», o conectadas con esta sociedad, habrá concluido. Fiscal, acusación particular y abogados de la Defensa han elevado a definitivas sus conclusiones provisionales. El abogado del Estado, las ha modificado sólo en parte al señalar la responsabilidad civil de «Frigbarsa» (Frigoríficos de Barcelona), en 58 millones 944 mil 988 pesetas.

Para llegar a este momento del rito procesal, se han gastado 16 horas y media de tiempo efectivo. A lo largo de ellas, se han escuchado las declaraciones de los presuntos culpables; hemos oído sus palabras, a veces, seguros de las ideas que expresaban, y otras vacilantes; hemos anotado las contradicciones; se ha asistido, con interés y suma vigilancia, al informe pericial, reboante de complejidades numéricas y de conceptos contables de difícil absorción —quizá por ser un poco abstractos—, dictámenes no coincidentes; se ha llegado al examen e investigación de los testigos, con afirmaciones, silencios y lagunas de memoria que han arrojado poca claridad sobre la selva de conjeturas que envuelve el «caso Reace». Después de todo lo escrito, preguntado, oído y dejado de decir, ¿cuáles son las conclusiones a que el espectador objetivo ha podido llegar, antes de iniciarse a última fase del juicio, la que corresponde a los informes verbales de las partes? Uno no posee la facultad de penetrar a través de los cuerpos opacos, pero mi subjetiva y personalísima impresión es: punto a) 4.000 toneladas de aceite se han evaporado entre las brumas del Berbés, puerta del Atlántico; punto b) las declaraciones de los presuntos implicados y manifestaciones de los testigos, señalan, por lo visto, como únicos enterados del tema a dos muertos: José María Romero González e Isidro Suárez Díaz-Moris, aunque éste último como responsable directo de las decisiones que se adoptaban por

el «Q.G.» de Reace y conector de las conexiones marginales que apoyaban la agresividad comercial de «Reace» y «Frigoríficos de Barcelona». En consecuencia, único que sabía el destino final de esas 4.000 toneladas de aceite (cuatro millones de litros. En pocas palabras, casi un barco cargado de aceite); punto c) qué documentos de la contabilidad oficial de «Reace» han desaparecido y que en «Frigoríficos de Barcelona» no se llevaba contabilidad oficial alguna (declaración del interventor judicial, a quien remitieron sólo dos bultos que contenían papeles, pero ningún libro de contabilidad).

Pero se formulan una serie de cuestiones primordiales que siguen —y sospecho que seguirán— sin encontrar respuesta: una, ¿dónde están las 4.000 toneladas de aceite, si están?; dos, ¿cuál fue el sistema de «evaporación» empleado?; tres, ¿quiénes los compradores, o quién el comprador?; cuarta, ¿cómo fueron vendidas, en qué época y a qué precio?; quinta, ¿quién, o quiénes, se beneficiaron de esa malversación especulativa? Está bien que, con inteligencia inmaculada, se cargue el «muerto» a dos muertos. Mejor dicho, a un muerto importante (el señor Suárez Díaz-Moris), que recibe, ahora, el peso de ese otro «muerto». Del parricidio previo de la mujer y la hija del señor Romero González y el suicidio de éste en Sevilla, vamos a tender un velo transparente, por sí, a su través, puede adivinarse algún hecho revelador.

Pero, sí, nadie se ha preocupado, todavía, de diseccionar, aunque sólo sea a título puramente imaginativo, la vida de don Isidro Suárez Díaz-Moris; sus miragos financieros y económicos. Alguien ha de vivir en quién pudiera haberse confiado y contarle todo el tejemaneje; alguien que sepa y que guarde silencio por miedo o porque su boca está cerrada por promesas de una vida mejor, segura y sin sobresaltos. Y sobre todo, nadie ha intentado penetrar y bucear en las circunstancias de su agitada existencia y de su muerte incomprensible. Porque, ¿es normal que en el sistema penitenciario español, un detenido se duche a las diez y media de la noche? Y sobre todo, ¿es normal que se muera, sin causas aparentes, durante esa ducha y luego resulte que fue de intoxicación por monóxido de carbono, ingerido por vía bucal? Un considerable laberinto en el que se han perdido, para alimento del minotauro, 4.000 toneladas de aceite (cuatro millones de litros de aceite, más o menos...).

■ CUESTIONES INCIDENTALES

A las diez y treinta y

cinco minutos se inició el desfile de testigos propuestos por el bloque de la Defensa. El abogado de «Frigbarsa», señor Stampa Baun renunció a doce testigos que había propuesto. Dos no comparecieron de los que figuraban en la relación sumarial.

Prestaron declaración el inspector jefe de la Delegación Provincial de Abastecimientos de Pontevedra y cuatro funcionarios de dicha Delegación. El más importante de todos ellos, era Manuel Iñigo Moreno, inspector-jefe, procesado inicialmente y luego beneficiado por el Decreto de Indulto del Jefe del Estado. Sus respuestas a las diferentes preguntas que le fueron formuladas, aunque no sirvieron de mucho para aclarar dónde se encuentran esas 4.000 toneladas de aceite desaparecidas, si fueron suficientes para denunciar la falta de previsión funcional en la C.A.T., así como los cometidos y facultades que le correspondían a este organismo en virtud del contrato que «Reace» tenía suscrito con la Comisaría de Abastecimientos y Transportes para el almacenamiento del aceite de oliva.

El interventor judicial de «Frigbarsa» señor Casanova Sanguino, señaló, en su declaración, hechos significativos: que en «Frigbarsa» no existían más libros de contabilidad que el de cuentas corrientes y el de efectos a cobrar; que no se llevaba contabilidad alguna y en las pocas anotaciones verificadas se habían advertido defectos enormes; que de la oficina de «Reace» en Vigo, se le habían remitido dos bultos que contenían papeles y documentación pero sin que entre esos papeles estuviese los libros de contabilidad...

Depuso a continuación, propuesto por la defensa de «Reace», dirigida por el señor Munaiz Puig, el señor Llorens, presidente del Grupo de Estaciones de Descarga. Según sus respuestas, la C.A.T. ha iniciado expediente a la Agrupación por la desaparición de las 4.000 toneladas de aceite, expediente que está en suspenso en tanto no se resuelva y instancie el proceso actual. El Sr. Ibarra Llorens manifiesta que la Agrupación percibía un canon de la C.A.T. por la utilización de los depósitos de las entidades integradas en el Grupo, estuvieran o no llenos; fueren o no utilizados, durante el tiempo de vigencia del contrato.

El señor Ibarra Llorens, insistió en este punto a una

pregunta del abogado señor Stampa Baun, que defiende a «Frigbarsa», circunstancia que obligó a letrado a solicitar la anulación de las actuaciones sumariales y la suspensión del juicio para declarar a la Agrupación de Estaciones de Descarga, responsable civil subsidiaria por entender que la percepción de dicho canon por los kilos de aceite almacenados por «Reace», era un aprovechamiento lucrativo. Oída la opinión del Ministerio Público y del abogado del Estado, la Sala denegó tal petición por considerarla extemporánea e injustificada. El señor Stampa Baun pidió que constase en acta a efectos de interponer en su día, el correspondiente recurso de casación por quebrantamiento de forma. Se sumó a esta actitud, el abogado Rodríguez Marullo, defensor del Sr. Alonso Fariña.

La última de las cuestiones incidentales surgidas en la sesión de ayer, se produjo en virtud de una petición del Ministerio Público. Durante el interrogatorio del señor Ibarra Llorens por el abogado del señor Alonso Fariña, aquel pidió que se diese lectura a la cláusula de un contrato suscrito entre el grupo y la C.A.T. Cumplimentada la petición, el Ministerio Público solicitó también que se leyera, por el secretario, la cláusula 8.ª del contrato mencionado. La Sala denegó tal petición...

—Solicito —insistió el Fiscal— que se lea la cláusula octava del contrato de 1965, puesto que, con anterioridad, ha sido leído parcialmente. El juicio es oral y es deber de este Ministerio Público que se tenga un conocimiento de todos los extremos debatidos, además de que también es su deber velar por el rito y pureza del procedimiento. Solicito que se lea...

—La Sala deniega dicha petición —responde el Presidente.

—Que conste en acta para la interposición del correspondiente recurso de casación.

Sin tramitación y sin dar lugar a más consideraciones, el presidente del Tribunal suspendió el juicio hasta hoy. Será entonces el turno de los informes verbales. Será la hora de demostrar, con argumentos, las tesis respectivas y de intentar una aproximación dialéctica a la verdad. Aunque haya en este caso dos verdades: una, que está escrita en mil y pico de folios; y otra, la que está bajo tierra...

Pedro Antonio Rivas

Cooperativa de Viviendas de Cabezas de Familia de Pontevedra

Se prorroga el plazo de ingreso en la libreta 3.000-40 316-7, a los Cooperativistas que no pudieron efectuarlo, hasta las DOCE horas del día de hoy.

EL PRESIDENTE
Fdo.: José Luis Rial Vázquez

OPINION AJENA

A 630 KILOMETROS DE MADRID

UN FUTURO YA COMENZADO

EN su último número, una revista madrileña — Actualidad Económica — ha publicado un informe político titulado «los 100 españoles del futuro». El tope de edad establecido es el de 45 años, y en la lista de los 100 figuran nombres tan estrechamente vinculados a DIARIO DE BARCELONA como Arturo Suqué, Javier Godó, Manuel Jiménez de Parga y Amando de Miguel, a parte de otras personas cuyas firmas han aparecido con cierta regularidad en estas mismas páginas: Jordi Solá Turó, Rafael Arias Salgado, Alfonso Carlos Comín, etcétera.

El intento es interesante e incluso divertido. No está evidentemente, todos los nombres que desde una perspectiva menos centralizada hubieran podido figurar en la lista. De la impresión de que los responsables de la selección han querido curarse en salud ante una posible acusación de visión centrípetas, y han incluido en el elenco gran cantidad de nombres de Barcelona. Pero han quedado olvidados muchos nombres de Valencia, Vizcaya, Andalucía, Galicia, Mallorca, etc., etc., con los que indudablemente hay que contar en el futuro inmediato. Los únicos que aparecen en esta lista son precisamente aquellos periféricos no barceloneses que ya están ahora sonando en la capital de España.

Este posible error, sin embargo, es de poca monta. Los ejecutores de la idea se han propuesto jugar a ser adivinos, con buen talante y con sentido responsable del riesgo, «para anticipar cuáles pueden ser dentro de unos diez años los españoles actuales de hasta 45 años que pueden llevar el timón de nuestro país, no en exclusiva, claro está, pero sí ejerciendo una clara influencia». Como juego de adivinanzas esta lista es tan buena como cualquier otra que pudiéramos hacer cada español en preocupación política.

Una reconfortante conclusión se desprende de esta lectura en profundidad de las cien semblanzas allí presentadas: no hay peligro de vacío para la continuidad del sistema aquí implantado desde 1939. Dicho de otra manera: todo apunta en el país hacia un cambio social y político dentro de una mesura y un desenvolvimiento armonioso y no convulsivo, con vistas a esa meta para la que todos estamos empizados.

Una sola objeción para terminar: ¿por qué se sitúa en un tiempo tan lejano el inicio de este futuro — diez años —? Como dice Amando de Miguel, aunque con otras palabras, el futuro ya ha comenzado para nosotros desde hace un par de años — B. H.

EL INVENTOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

No es frecuente que la prensa extranjera alabe a un pensador español o a una de las grandes figuras de nuestra historia política. Por eso resulta noticiable que «Le Monde» haya dedicado una página completa al aniversario del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas, con este titular a siete columnas: «Las Casas, defensor de los indios e inventor de los derechos del hombre».

Llama la atención, sobre todo, que el órgano más autorizado de la prensa francesa conceda a un dominico español, obispo de Chiapas y de la Vera Paz, que vivió en el siglo XV y en el XI, el inventor de los derechos del hombre.

Bartolomé de las Casas nació en Sevilla el año 1474. Esa es al menos la fecha que suele registrarse en la mayoría de las biografías. Nos encontramos en el quinto centenario del feliz acontecimiento. Sin embargo, la efemérides está transcurriendo entre nosotros, de fronteras adentro, sin concederle atención especial.

Al otro lado de los Pirineos se otorga a Fray Bartolomé el máximo elogio, quizás el título superior: «Inventeur des droits de l'homme». ¿Por qué?

Este inventor de los derechos humanos quería que los colonizadores dejasen de explotar a los indios de la forma despiadada en que venían haciéndolo. Quería que unas leyes justas rigiesen y se cumplieren en la América hispana.

La denuncia del dominico sevillano levantó una ola de actitudes irritadas en la Corte

de Carlos V. El historiador oficial, Juan Ginés de Sepúlveda, publica un panfleto con este rótulo: «Contra las apresuradas, escandalosas y herejes afirmaciones expresadas por Fray Bartolomé de las Casas en un libro sobre la conquista de las Indias occidentales, el cual hizo imprimir sin el permiso de las autoridades».

Ha pasado mucho tiempo, pero aquí la réplica tiene un estilo actual. A falta de argumentos serios, Fray Bartolomé es acusado de impaciente y hereje; se le dice que pretende provocar escándalos y se subraya que «el libro, «Brevisima relación de la destrucción de las Indias», debe ser reprobado porque no estuvo previamente el permiso oficial».

Y los asesores del sistema forman inmediatamente un coro que ataca furioso, que grita insultos —no alega razones— contra el inventor de los derechos humanos.

El Concejo de la Ciudad de México le llama «desvergonzado monje». El virrey de Perú asegura que «los libros de ese Obispo fanático y maligno ponen en peligro el dominio es-

pañol en América». Pedro Sarmiento de Gamboa, revestido de la autoridad de perito en la materia, no tiene inconveniente en dictaminar que «el diablo ha hecho una jugada astuta y tramada al usar como su instrumento a este hombre de Iglesia enceguecido». En 1659, el censor de la Inquisición de Aragón sostiene que «un informe de esa naturaleza es una ofensa para España, y debe ser por eso prohibido».

Ha transcurrido bastante tiempo, pero seguimos casi igual. Si el inventor de los derechos humanos censura la gestión de unos colonizadores hispanos, hay quien entiende que está ofendiendo a España.

No importa que sea un hecho histórico cierto la lealtad de Fray Bartolomé a su rey y a su Iglesia. Sus enemigos feroces —los apologetas incondicionales del sistema establecido— no admiten el proceder honesto del gran Obispo. Según ellos, es un hereje y un enemigo de España.

Un poeta y ensayista alemán, Hans Magnus Enzensberger, le ha rendido recientemente un homenaje desopaco.

nado a nuestro compatriota: «Bartolomé de las Casas —escribe— no fue un revolucionario. No predicó la subversión. Su fidelidad a la Iglesia y a la Corona está fuera de duda. Luchó por la igualdad de derechos de los indios, como un súbdito de un poder que renuncia. Y agrega Enzensberger: «Una transformación radical del orden social le era tan ajena como a sus contemporáneos: él quería llevar el sistema existente a cumplir su propia ideología».

Un mero aperturista, cabría decir.

Fray Bartolomé, inventor de los derechos humanos, pretendió pura y simplemente que los gobernantes católicos de España se comportaran de acuerdo con la doctrina que proclamaban profesar. El emperador Carlos V lo entendió, y dio una mano amistosa a las Casas. Los demás, los seguidores del coro, le llamaron loco, ambicioso, resentido, hereje, enemigo de España. Hace cinco siglos.

MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA

(En Diario de Barcelona)

TRADICIONES GALLEGAS

Maneira de conseguir que as estrelas nos axuden

Las estrellas representan unos adivinos, que anuncian los medios pasados y futuros, por los cuales se desenvolverá nuestra vida, según como aparezcan colocadas en el firmamento, la potencia y el brillo de su luz, sus movimientos, y la zona en donde estén colocadas.

A pesar de ser tan numerosas, y estar tan lejos de los hombres, hablan de ellos, como si hubiesen alguna vez vivido allí, o las tuviesen en su casa, comiendo y bebiendo juntos, sabiendo hasta nombres, lugares, símbolos y familias en donde una levantará o borrará su nombre.

Varios pueblos las pintan generalmente como figuras humanas, no porque pertenezcan a ese sexo, pero asimilando a portadores de fuerza varonil, las imaginan jóvenes llenas de gracia y belleza con dinamismo perpetuo e inalterable recordando la fuerza y la alegría de un adolescente sano y vigoroso.

Dotadas de rapidez extraordinaria no reproduciendo siempre la misma faz, según lo que quieran anunciar sea bueno o malo. Así, si habrá guerra lo hacen en forma de espada, luego u otros instrumentos.

Y con trampetas y harp si habrá paz. Con luz blanca indican pureza, semejante a manas extendidos sus dedos juntos y leídas, para simbolizar tranquilidad. Créase que tie-

nen forma de ser entendidos por los seres humanos, que en su evolución están más adelantadas, en una situación intermedia, que infiltran a la tierra, para hacer nacer sus habituales pensamientos, en los cerebros y de esa forma comunicarse.

Los pueblos más antiguos, los modernos, y lo mismo algunos en precaria civilización, todos han experimentado en su vida una sensación de tranquilidad, un ambiente de facilidad, que se achaca a uno de aquellos momentos llenos de algo parecido a la luz, y esta no puede ser percibida, sino por nuestra sensibilidad, sutil, que hace renacer un despertar nuevo como si nuestros sentidos percibiesen.

Recientes sensaciones, más armonías desconocidas de reposo profundo y perfumado de amor formando un conjunto que sólo, se puede gozar callando en silencio todos nuestros pensamientos y los impulsos de nuestros sentidos. Parece en este estado, como si destilasen en el cerebro gotas de luz impregnadas de cordial afecto, a sumergirnos en sus esencias.

Admiten con evidencia, que éstas ejercen una gran influencia sobre el mundo físico, y que tienen la facultad de mover los cuerpos de un lugar para otro consiguiendo de ellos resultados sorprendentes a los

que llaman fenómenos, o cosas raras, presiden nuestro nacimiento, somos felices, o infelices, sanos, sabios, o enfermos.

Considerando estos poderes y facultades, las invocan piden su intervención, en ciertos actos de la vida, rindiéndoles homenaje con prácticas superstitiosas, deduciendo en sus razones que hay tres grupos: el bueno, el intermedio, y el malo, encerrando a unos trescientos millones de ellas.

Si se tiene el deseo de mejorar de situación, o de conseguir la realización de alguna cosa, de la cual dependa la felicidad, se hace una novena a una estrella de la forma siguiente:

Comenzar por averiguar el nombre de la estrella; del día que se nació en el horóscopo, y durante nueve noches consecutivas saludarla y pedirle lo que se precise, en frase corta, firme y siempre la misma. A continuación quemense nueve ramitos de olivo con una vela en la habitación bien cerrada, para que se humo no escape sino que rocíe el dormitorio. Al cabo de una hora, hábrase la ventana, y si no hay ninguna nube, que oscurezca la claridad y la luz enviada por los grupos estelares, es señal, que lo que se pide será acogido y considerado de buena manera.

Abilio FOLGAR CRESTAR

LA INFORMACION SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY

El «Boletín Oficial de las Cortes» del martes se publicó la contestación del Gobierno a un ruego presentado por doña Montserrat Tey Planas, procuradora en Cortes, en relación con los reportajes televisivos de los proyectos de ley. Doña Montserrat Tey Planas pedía que «ninguna ley pueda ser objeto de una campaña televisada si antes no ha sido aprobada o debatida por la propia Cámara legislativa», argumentando que ninguna ley debe dirigirse ni «tutelarse», y que, a priori, no debe planificarse una información que podría llegar a alterar el criterio de los procuradores que deben enjuiciarla.

El presente ruego de doña Montserrat Tey Planas supone una presunción que pueda dar lugar a equívocos. El hecho de que Televisión o cualquier otro medio informativo trate, con la extensión y profundidad que sea, un tema que por su alcance social, económico o cultural interesa a todos los españoles y que vaya a ser debatido en las Cortes, no implica necesariamente que exista un «dirigismo» por parte del Gobierno y menos aún que la in-

formación se planifique.

Entendemos con el Gobierno — tal como ha expuesto en su contestación al ruego — que los medios de comunicación social son el entronco natural entre la opinión pública y las instituciones y que a través de ellos es la única forma en que la sociedad puede llegar a conocer las ventajas, los riesgos y las insuficiencias de los temas sometidos a discusión en las Cortes. Es más, creemos que una de las formas en que los procuradores pueden conocer lo que opina la sociedad es decir, sus representados, es a través de una información veraz y un debate público en las páginas de los diarios y demás medios de comunicación social. No se puede hurtar a estos medios su derecho de exponer aquellos temas de interés popular alegando que ello podría llegar a alterar el criterio de los procuradores.

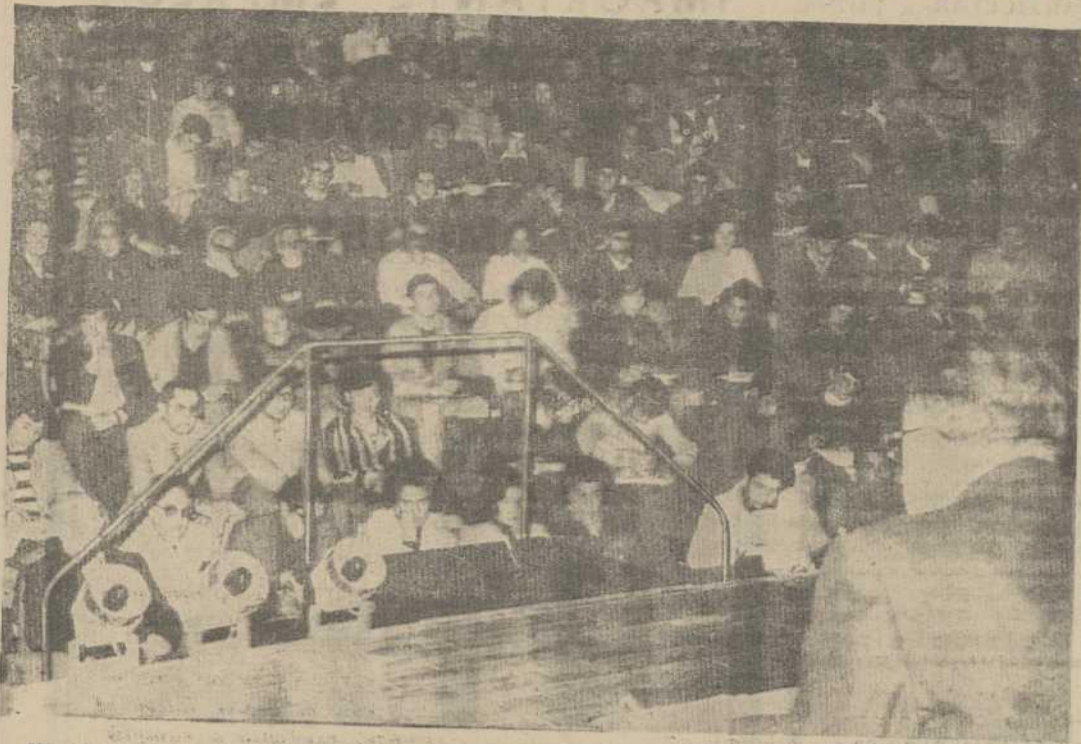
El segundo punto a que se refiere la señora Tey Planas en relación a que la televisión, por ser un organismo dependiente a oficial, puede «dirigir» o «tutelar» una información de modo que sólo refleje la opinión y el interés del Gobierno, creemos que

cualquier planteamiento en este sentido sería erróneo. Los medios de comunicación social con dependencia del Gobierno, como pueden ser TVE, Radio Nacional o los diarios de la cadena del Movimiento o de la Organización Sindical, no deben ser utilizados para exponer en exclusiva la opinión gubernamental, sino que deben reflejar, a través de diversas opiniones, el parecer de los distintos grupos y personas que componen nuestra sociedad.

Televisión Española, en suma, no puede sustraer a sus espectadores una información de este tipo. En todo caso, la argumentación habría de ser todo lo contrario de restrictiva. Televisión Española debe ocuparse brevemente de los proyectos de ley de repercusión popular, ha de hacerlo en profundidad y dando voz a las opiniones contrarrestadas. De tal manera, nunca podrá TVE crear un previo estado de opinión, ni gubernamental ni antiparlamentar, lo único que hará TVE. —o cualquier otro medio de expresión estatal— es servir de plataforma expresiva a todas las opiniones del país representativas y legales.

Centro Regional de la UNED

Segunda lección del profesor Filgueira Valverde en el curso sobre Historia de Galicia



El director del Museo, profesor Filgueira Valverde, ha tenido a su cargo el desarrollo de una nueva lección del curso sobre Historia de Galicia, organizado por el Centro Regional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, acto que tuvo lugar el pasado martes por la tarde, en el auditorio de la Caja de Ahorros Provincial ante una concurrencia muy numerosa, que siguió con gran interés la lección del profesor Filgueira Valverde.

La lección comprendía el siguiente esquema:

Galicia antes de la Historia. La vida en el cuaternario. Abundancia de estaciones ribereñas. La difusión del esturiano. El megalítico: cultura dolménica. El vaso campaniforme. El cobre y el bronce. Las Cassitérides. Las navegaciones atlánticas. Los petroglifos. La cultura de los castros; celtismo y ligurismo.

Hizo el conferenciante una amplia e interesantísima descripción del jugoso



temario de su lección, que al final el público aplaudió largamente. En las "fotos" de Gómez, el profesor Filgueira Valverde durante su intervención y un aspecto del auditorio durante el acto.

Celebró sesión el Colegio de Funcionarios de Admón. Local

Trató sobre diferentes reivindicaciones

El pasado día 21 celebró sesión ordinaria el Colegio Oficial de Funcionarios de Administración Local de la provincia de Pontevedra. El presidente del mismo, don José María Picallo Baños, informó a la Junta de Gobierno de lo tratado en el Consejo General celebrado en Madrid el día 7 del mes en curso, en el que se acordó elevar escrito al director general de Administración Local en el sentido siguiente:

Ratificar plenamente los estatutos de fechas 18 y 27 de septiembre, en los que se exponen una serie de sugerencias de reivindicaciones funcionarias que deben ser tenidos en cuenta al redactar el anteproyecto del texto articulado de la Ley de Régimen Local.

Que, habiendo transcurrido un exceso el plazo que se otorga al Gobierno para la promulgación del texto articulado de la Ley 19 de 1968, se signifique la necesidad de acometer la promulgación antes de que

finalice el presente ejercicio. Fundamentando esta imperiosa urgencia en la falta de concreción de las normas que se vienen aplicando en materia de retribuciones y en la inseguridad que su carácter provisional implica, no solo para el funcionario en activo, sino también para el que se halla próximo a cesar en dicha situación, y más específicamente aún para todos aquellos que se encuentran ya dependiendo del régimen de prestaciones básicas de la MUNPAL.

Que se proceda con la mayor urgencia posible a la reforma de los estatutos de la Mutualidad, significando la conveniencia de que en la Comisión que se nombre para el estudio de la reforma estén representados los colegios de funcionarios.

La urgencia de esta reforma se basa en el precepto contenido en el artículo 10, número 2 del Decreto 2057/78 de 17

de agosto para acomodar las pensiones a las normas de la Ley 30/1965 y disposiciones concordantes.

El tiempo transcurrido desde la publicación del citado Decreto, sin que se hayan realizado sus más urgentes ordenaciones, crea una situación en la que se contravienen las propias disposiciones de la MUNPAL que establecen que las prestaciones deberán señalarse en función de los sueldos consolidados que disfrutaren los asegurados en el momento de ocurrir el hecho determinado de la prestación, es decir, que todas las jubilaciones surgidas desde el 1.º de julio de 1973 debieran haberse liquidado en función de los nuevos sueldos a que se refiere el Decreto Ley 7/1973 de 27 de julio y no en razón de los antiguos, como se viene haciendo, con notorio perjuicio para el sufrido personal pasivo.

PERMANENTE MUNICIPAL

RESUELTOS VARIOS EXPEDIENTES DE OBRAS

SE REITERA LA OPOSICION A LOS VERTIDOS EN RIOS DEL TERMINO MUNICIPAL

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente. Presidió el alcalde señor Queizón Taboada, asistiendo los tenientes de alcalde, Sres. García Alén, De la Iglesia Faustino, Fernández Figueroa, Rodiño Pernas, Portela Paz, Acuña Couceiro y Abalo Alfonso, siendo tratados y resueltos, los asuntos siguientes:

GOBERNACION

Se dio cuenta de resolución del delegado provincial de Trabajo en relación con personal adscrito al Servicio de Jardines, acordándose mostrarse conforme con el informe del asesor jurídico municipal. Y se aprobó propuesta del depositario municipal de fondos, sobre libramiento de premio de cobranza al agente ejecutivo.

VIAS Y OBRAS

Fueron aprobados expedientes de obras menores tramitados a petición de alcalde de barrio de Gándara-Lérez, para 2.ª fase de reparación del camino de La Santiña; pavimento de calzada en la calle de la Sierra; ídem en las calles de Padre Gaité, Alameda y Plaza de San José; y obras de conservación en el edificio de las Escuelas Froebel.

Se acordó declarar de abono como consecuencia de sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo, indemnización a don Ricardo Prieto Salvadores por pase de terreno a vía pública en calle de la Oliva.

Se aprobó, con arreglo a los informes que figuran en el expediente, petición de licencia para construcción de edificio en calle Blanco Porto esquina a calle de nueva apertura, instalada por don Ernesto Viéitez Cortizo. Y se resolvió solicitud de doña María Teresa Cons Varela, interesando señalamiento de línea, rasante y volumen en Carballeira-Santa Margarita.

Fueron estimadas sendas instancias de D. José Barreiro Mariño y de doña Julia Barreiro Gómez y otro, interesando devoluciones de cantidades ingresadas.

AGUAS Y ALCANTARILLADO

Se aprobó propuesta del ingeniero municipal sobre adquisición de material diverso para reparaciones en la red de aguas.

POLICIA Y SANIDAD

Quedó enterada de comunicación de ICONA adheriéndose a la iniciativa del Ayuntamiento de solicitar la prohibición de extracción de arena en determinados tramos del cauce del río Lérez; acordándose al mismo tiempo reiterar la petición formulada en tal sentido al organismo correspondiente. Se dio cuenta de comu-

nicación de la Comisaría de Aguas relacionada con vertido de aguas por una industria en instalación en San Andrés de Geve, al río Fontanes y su posible repercusión en el Lérez; acordándose poner de manifiesto la oposición de esta Corporación a vertido alguno, que no sea de aguas previamente depuradas, a ningún río del término municipal, así como encargar al ingeniero municipal la comprobación de si se están produciendo o han de producirse los vertidos aludidos.

Se aprobó propuesta del jefe de la Policía Municipal, sobre adquisición de prendas de vestuario para dicho cuerpo; y se acordó informar favorablemente, pasándola a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, solicitud de licencia de don Manuel Nieto Figueroa, para traslado de un taller de Plaza de Barcelos a Alba.

ABASTOS Y TRANSPORTES

Dada cuenta de escrito que dirige Aparcamientos de Pontevedra, S. A., solicitando información sobre posible autorización para el establecimiento de un aparcamiento en el interior

de la manzana comprendida entre las calles de Michelena, Fernández Valverde, Manuel Quiroga, don Filiberto, Alhondiga y Bastida, con accesos por Don Filiberto, Bastida y Michelena, se acordó pasar el expediente a nuevo informe del ingeniero municipal a fin de que, en contacto con la empresa solicitante, informe ampliamente a la Corporación sobre las conclusiones de amplitud de entradas y salidas así como concretar cuáles serían los puntos que se utilizarían para cada una de ellas y sus posibles incidencias en el tráfico de las vías afectadas y en el general de la ciudad.

HACIENDA

Se aprobaron cuentas rendidas por el recaudador municipal y por la anexo ejecutiva; así como varios expedientes fallidos. Se aprobaron igualmente estimados, propuesta del ingeniero municipal de adquisición de vestuario para personal de Fontanería, así como chaquetones para el Cuerpo de Bomberos. También fueron aprobadas propuestas del arquitecto municipal para adquisición de cien sillas plegables para la Comisión de Fiestas.

LA CAMPAÑA EN FAVOR DEL ASILO

EL PROXIMO DIA 2 DE NOVIEMBRE FINALIZA LA SUSCRIPCION

En el día de ayer, en Radio Pontevedra se han recibido, con destino a la campaña a favor de los ancianos desamparados del Asilo de Pontevedra. Las aportaciones siguientes: del Casino Mercantil e Industrial, 5.000 pesetas; de Mera Espiño, Manuel Portela Arribas, María García, Almacenes Clarita y dos anónimos, 1.000 pesetas cada uno; un donante, 500; niños y niñas de la Escuela Graduada de Campañó, 825; un anónimo, 1.000; Confitería La Manhege, un anónimo, La Vía-Fenosa, Nemesio Gallardo, Carmen Menlle, viuda de Enrique Fernández, José Martínez García, de Puente Caldelas, Julia Montese Pintos, Antonio Janeiro Ríos y Ramón Barreiro y señora, 500 cada uno; empleados Estrella de Viena, 425; unos amigos de los ancianos, 400; Taptcería Garrido y empleados, 350; Fina Martínez, de La Lama, una familia de Frey Juan de Navarrete y tres niños de Carballedo, 300 cada uno; Cabecero y señora, señorita Adela, un donante, otro donante, una señora, A.S.L., una señora de la Virgen del Camino, María Cachafeiro, un donante, Peluquería Clemente, una empleada del Campu de Pasarón, 200 cada

uno; señoritas Confeccionerías Tery, 236; una señora de Salcedo, 105; hijas de Vidal, 500; un donante, Empresa Míguez, de Estribela, una donante, 150 cada uno; un donante, Carmen, Pegino, Oscar y Yolanda, una señora de Poyo, un donante, señora de Rodríguez, un anónimo, hermanas Monteira, un matrimonio de La Caeyra, Paula Villanueva, una señora, una estudiante, Carmen Lorenzo Codesido, Elvira Vivero, Argentino Coufo, chicas de la incubadora Avícola de Galicia, Joaquín Centeno, María Elvira Cuntín, un particular, un donante, A.C.S., una señora, señora de Alvarez, Dolores Rodríguez, Ramón, José María y María Barreiro, un anónimo, José Manuel Veade, una señora, Gerardo Cernadas, una anciana, 100 cada uno; una coruñesa, Pedro José Maroto, Carmen Corbal, una devota de Salcedo, 50 cada uno; una empleada, una señora, 25 cada una.

La suscripción quedará cerrada el día 2 de noviembre próximo y hasta entonces las aportaciones podrán entregarse bien en el Asilo o en Radio Pontevedra. En Marín, podrán entregarse en la Asociación de Cultura y Arte "Santa Cecilia".

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- **SE ALQUILA** bajo comercial La Barca (Poyo). Razon: telefono 85 33 17.
- **PISO** economico necesita-se en alquiler para matrimonio con hijos, en Pontevedra, Marin o alrededores. Razon: Telefono 85 41 24.
- **ALQUILASE** piso amueblado todo confort. Razon: General Moia 9 2.º F.
- **ALQUILASE** piso amueblado, 6 habitaciones. Informes: Travesia Casimiro Gómez (Porteria).
- **ALQUILU** habitación dos señoritas o caballeros. Razon: Loureiro Crespo, 19, 6.º F.
- **ALQUILU** bajo comercial "Edificio La Parda" Informes en el mismo o Telf. 85 16 70.
- **SE** alquila piso amueblado hasta mes de julio en Combarro Foto Graña, Benito Corbal, 27.
- **SE** alquila oficina en centro ciudad, tres despachos, servicios propios, 70 m.². Informes Telefono 85 18 45.
- **OPORTUNIDAD!** Locales comerciales instalados para montar cualquier tipo de negocio. Alquileres desde 2.800. Informes: Salvador Moreno, num. 18.
- **BAJOS** comerciales o para taller o almacen en travesia Salgueirinos. Alquilamos o vendemos. Telefono 85 13 88.
- **SE** alquilan habitaciones en calle Peregrina. Telefono 85 12 37.

- **SE** necesita asistenta. Razon: Plaza Galicia, n.º 17.3.º izquierda
- **NECESITASE** empleada hogar, con informes. Razon: Telefono 85 81 41.
- **SE** necesita chica de 16 a 17 años, resida en Pontevedra, buena presencia, con aptitudes para comercio foto-gráfico. Foto Graña, Benito Corbal, 27.
- **SE** necesita chica fija sabiendo cocina. Buen sueldo. San Telmo, 33, 2.º. Telefono 85 10 69.
- **DINERO.** Como nunca para Vd. trabajando simplemente en casa. Informese enviando 10 pesetas sellos. Apartado 104. Altea (Alicante).
- **SE NECESITA** chica para despacho de 14 a 16 años. Razon: Pasteleria Peru, C/ Fray Juan de Navarrete.
- **SE NECESITA** chica servicio doméstico. Buen sueldo. Razon: Fray Juan de Navarrete, 5, 4.º B. de 4 a 6 tardes.
- **OFRECEMOS** a todos oportunidad única de ganar 1.000 plas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos, a Continental Planning, Calle Calvet 5, Sección 75, Barcelona (6).
- **SE NECESITA** maniquera o aprendiz. Razon: Peluqueria "Cañizares", Andrés Muruáns, 1 Pontevedra.
- **SE OFRECE** encargado Restaurante o Bar, conocimiento idiomas. Razon: Señor Díaz, Valga. Rajol.

Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

- **PISOS** en Sanguenjo, frente a la playa Silgar, con tres dormitorios. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **PISOS** en Sanguenjo, superficie 130 m.², totalmente exteriores, terrazas. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **PISOS** en playa Loureiro, Buen muy amplios garaje. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISO** en Sanguenjo, exterior, amplias terrazas. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **CHALET** en playa de Areas, 450 m.² de finca, pozo de agua. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **CHALET** frente al mirador de Sanguenjo, entrada 50%. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **CHALET** en playa de La Lanzada totalmente amueblado superficie 105 m.². Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **CHALET** en San Vicente do Mar, extraordinaria situación. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **CHALET** con finca buena construcción, abundante agua. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.

que encontró calle Real, perilla negra, pecho blanco, Seiter, cruzada con portugués, la devuelve Bar "Puerta del Sol", Isabel II, 14. Gratifica rase.

• **PARTICULAR** a particular, vende solares playas Mógor, Aguete y otras zonas. Razon: Benito Corbal, 23, Pontevedra.

VARIOS

- **FOTOGRAFIA** sus niños Pintos, Michelena, 36, quedara complacido.
- **VENDO** piso acogido, sobre 110 metros cuadrados. Centro ciudad. Facilidades. Telefono 85 32 09.
- **EMPRESA JANEIRO.** Telefonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.
- **HIJOS DE ESTEVEZ.** Ambulancias. Servicio permanente. Telefono 85 20 43.
- **MUDANZAS** personas especializadas. Salvador Moreno, 42. Telefono 85 14 44.

SE ALQUILAN

HABITACIONES CONFORTABLES

Informan: Telf. 85 79 74.

MECANICO SOLDADOR

Con carnet de primera, necesita G. RIVAS, C/ Loureiro Crespo, 11, PONTEVEDRA.

MECANICO

PARA TRACTORES Y MAQUINARIA AGRICOLA, CON CARNET DE 1.º ó 2.º

NECESITA G. RIVAS

Calle Loureiro Crespo, 11, PONTEVEDRA.

IMPORTANTISIMO

gane miles de pesetas, semanalmente, trabajando en casa horas libres, hombres, mujeres, cualquier edad. Para informes envíen veinte pesetas sello. Apartado 124. León.

Utrera Molina y Pita da Veiga, nuevos consejeros nacionales del Movimiento

MADRID, 23.— A primera hora de la tarde de hoy se celebró en el Palacio de El Pardo la solemne ceremonia del juramento de sus cargos de consejeros nacionales del Movimiento, el ministro secretario general, don José Utrera Molina, y del almirante don Gabriel Pita da Veiga, ministro de Marina. Celebrados los juramentos, Su Excelencia el Jefe del Es-

CHOFER CARNET PRIMERA NECESITA

Avicola de Galicia para trabajar en su factoría de Campañó, facilitando vivienda anexa a la misma.

Interesados: Dirigirse a: FERNANDEZ VILLAVEVRE, 4-1.º, PONTEVEDRA.

IMPORTANTE EMPRESA DE CONSTRUCCION EN PONTEVEDRA

necesita: JEFE ADMINISTRATIVO

- **se exige:**
 - JUVENTUD Y DINAMISMO
 - DOTES DE MANDO Y ORGANIZACION
 - SOLIDOS CONOCIMIENTOS CONTABLES

- **se ofrece:**
 - MAGNIFICA REMUNERACION, SEGUN APTITUDES, INICIALMENTE 300.000 PTAS. ANUALES.



Escribir o presentarse en su Departamento de Psicología: José Antonio, 46-2.º, VIGO o Joaquín Costa, 3-2.º — PONTEVEDRA. Ref. PS 3.003.

El doctor Gutiérrez Díaz cumplirá dos meses de prisión por asistir a la reunión de San Cugat

BARCELONA, 23.— El doctor Gutiérrez Díaz, actualmente internado en el Hospital Clínico, cumplirá dos meses de prisión en concepto de arresto sustitutorio, al negarse a satisfacer la multa gubernativa de trescientas cincuenta mil pesetas, que le ha sido impuesta por su participación en una reunión el pasado día 5 en Sant Cugat del Vallés.

Por otra parte, el abogado don Carlos Trias Fargas, defendiendo en la misma reunión,

ha quedado en libertad provisional tras haber satisfecho la fianza y pagado la multa gubernativa por el mismo importe. (Europa Press)

Gesticobro S.A.

NECESITA URGENTEMENTE 2 EJECUTIVOS DE PROMOCION

- Exigimos:
 - Dedicación exclusiva.
 - Formación Pre-Universitaria.
 - Experiencia en Gestión Comercial de Ventas, Marketing, seguros, inversiones, publicidad, etc.

- Ofrecemos:
 - Puestos a nivel ejecutivo.
 - Ingresos del orden de 300.000 Ptas. año.
 - Empresa de ámbito Nacional en la que es factible la promoción personal a puestos superiores.
- Interesados, presentarse en: Secundino Esprón, núm. 5, Pontevedra.

ENSEÑANZAS

- **LICENCIADA** Letras da clases particulares. Avda. Estación, 2, 4.º. Telf. 85 84 22.
- **CLASES E.G.B.** Bachillerato. Telefono 85 02 41.
- **INGLES.** Profesor especializado, clases individuales, o grupos reducidos. E.G.B. COU, Escuela de Idiomas, también profesionales, conversación. Telefono 85 08 18.

TRASPASOS

- **SE** traspasa, por enfermedad, Bar "La Choza" Salvador Moreno, 4, Marin.
- **SE** traspasa bajo comercial de 110 m.² con entresuelo, 12 m. de fachada, todo cristalera. Renta muy baja. Buen precio. Telf. 657, Marin.

VENTAS



- **PISOS** en Avda. de La Coruña, calefacción, entrada mínima. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en Fdez. Ladreda, calefacción, garaje. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** acogidos, superficie 175 m.², construcción de calidad. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en Benito Corbal, cuatro dormitorios, calefacción. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende LAYBE. Benito Corbal, 7.
- **PISOS** al lado del Hospital, calefacción. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en Las Corbaceiras, calefacción central, parque, facilidades. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISO** en la Avda. de La Coruña, acogido, buen precio. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en la playa de Covo (Samielra), dos y tres dormitorios, amplias terrazas.

AUTOMOVILES



FIDAUTO, SEATS, 1.430 124-D, 124-N, 1.500 DIE SEL, 850-COUPE, 850-4 P, 850-S, 850-N, 600-E, 600-D Y 132, 1.600-L IMPECABLE SIMCAS 1.000 Y 1.200, RENAULT 8-T-S, R-8-N, 4-L, 4-F Y R-6 BUEN ESTADO MORRIS 1.300, MG 1.100 MG-1.300 MINIS 1.000-L 1.000-N, 850-L REVISADOS EN TALLERES PROPIOS



FIDAUTO EN PONTEVEDRA AVDA. DE LUGO 25 TELEFONOS: 85 18 13 Y 85 64 72 SUCURSAL CALLE 17 DE MARZO (ANTES VISTA ALEGRE) TLF. 50 01 49 VILLAGARCIA

• **FERIA** del automovill "Riomilho" automoviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Telefonos 218836 217867. Casa Central en Madrid c/ Alberto Aguilera 30. Telefono 4492100.

• **SE** vende 850 PO. 743-C. Telefono 85 87 44.

• **R.12 ESTUPENDO!** mini 850 semiestreno. Verlos en Talleres Epifanio, Paseo Colón, 14.

DEMANDAS

- **SE** necesita empleada de hogar. Buen sueldo. Jaime Janer, 16 3.º Telefono 649, Marin.
- **EN** Sanguenjo, Garrido, calle Florida, Telf. 166, Rotulista profesional. Carteles para obras.
- **SE** necesita un pastelero y chica de 16 años para obrador. Razon: Pasteleria Peru, Fray Juan Navarrete, 4.

AUTOMOVILES SUSO

COMPRA-VENTA RENTA CAR ALQUILER SIN CONDUCTOR

JOAQUIN COSTA, 26 — TELEFONOS 85 95 60 y 85 65 92

- SEAT 132 — 1.800 PO-C.
- SEAT 132 — 1.600 lujo PO-D.
- SEAT 132 — 1.600 lujo PO-D.
- MINI 850 — Luxe PO-B.
- MINI 850 — Luxe PO-A.
- SIMCA 1.200 GL. PO-C.
- VIARIOS 850 matriculas PO-A.
- SEAT 850 Coupé.
- VIARIOS 600.

VISITENOS. FACILIDADES DE PAGO

MARIN: Mañana, dos plenos, uno ordinario y el otro extraordinario

Entre los asuntos a tratar, el Plan General de Ordenación Urbana

MARIN.—(De nuestro corresponsal)

Para mañana están anunciados dos sesiones del Pleno Municipal. Uno extraordinario con un sólo asunto en el orden del día: Aprobación, si procediese, del anteproyecto de presupuesto ordinario núm. 22. El otro Pleno es el ordinario, que se celebra siempre el último viernes de cada mes. El orden del día del mismo, es el siguiente:

- 1.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta anterior.
- 2.—Resolución del concurso convocado para adjudicar la redacción del Plan General de Ordenación Urbana.
- 3.—Aprobación provisional, si procediese, del proyecto del nuevo sifón y conducción de aguas desde la arqueta de Pardacuña, al depósito de La Cuesta.
- 4.—Aprobación, si procediese, del pliego de condiciones técnicas y admini-

trativas para adjudicar, mediante concurso, las obras de instalaciones de semáforos en el cruce viarios Calvo Sofelo - Jaime Janer.

- 5.—Informe de solicitudes presentadas al concurso para provistar la plaza de Interventor de Fondos.
- 6.—Resolución de la Dirección General de Administración Local sobre creación e integración del Subgrupo de Administrativos en la plantilla de funcionarios.
- 7.—Idem, sobre asignación de coeficiente a funcionario.

8.—Propuesta de la Comisión de Gobernación sobre liquidación complementaria de haberes a los funcionarios.

Y, por último, ruegos e interpelaciones.

Este Pleno dará comienzo a las siete de la tarde, y el extraordinario, a continuación.

150 ANIVERSARIO DEL TEATRO "MALY"

MOSCU, 19.— (Por CELSO COLLAZO de la agencia EFE)

La correcta pronunciación del idioma ruso es, como se sabe, la de Moscú.

Los lingüistas, sin embargo consideran perfecto y clásico el acento del teatro dramático "Maly" igual que en Inglaterra se considera el de la universidad de Oxford.

Es curioso que el "Maly" también fue llamado en varias ocasiones "universidad". Así lo llamó Máximo Gorki, y muchas otras destacadas personalidades lo consideraban así.

Por entonces, a finales del siglo pasado y principios del nuestro, este Teatro Dramático Imperial no solo era centro teatral, sino que reunía a los progresivos artistas, literatos, abogados, científicos, etc.

Sus galerías estaban repletas de estudiantes y obreros, público más revolucionario y las funciones pese a que pertenecían todas al repertorio puramente clásico, sonaban para ellos como propaganda de lucha contra el zarismo.

Así fueron "Fuenteovejuna", "María Twari", "Vaso de agua" y otros, ejecutados por la "Gran Ermolova" y el "Gran Adovski". El último representaba la dinastía iniciada por uno de los fundadores del Teatro, cuyos descendientes siguen siendo orgullo del mismo hasta hoy.

"Maly" significa pequeño, a diferencia de "Bolshoi" (de ópera y ballet), que significa grande.

Fue fundado hace 150 años como Teatro Dramático Imperial con la sede en un edificio clásico enfrente del "Bol-

shoi" en la Plaza "Teatral". Erán dos únicos teatros permanentes de Moscú (otros dos hubo en Petersburgo), en cuyos actores tenían asegurado sueldo y casa. Las demás compañías eran provisionales, for mandose para una temporada u ocasión, y sus actores ni siquiera ganaban para comer.

El "Maly" era además, una verdadera cuna de arte, muchos verdaderos artistas y dramaturgos soñaban en trabajar en él.

Gran influencia tuvo sobre el "Maly" el destacado dramaturgo satírico A. Ostrovski (en los años 70 del siglo pasado), o tal vez, el "Maly" le hizo destacado, el teatro interpretó la mayoría de sus obras. Fue bautizado "Casa de Ostrovski" a la puerta del teatro está el monumento de Ostrovski.

El teatro sobrevivió tiempos varios: los del increíble éxito, con actores como Maria Ermolov y Valentina Strpetova, la última aunque jorobada y de estatura muy pequeña logró ejecutar primeras herolinas clásicas, haciendo al público llorar, reír y explotar en aplausos tormentosos.

En otros tiempos los padres simplemente consideraban inevitable que sus niños vieran el repertorio clásico del teatro, igual que se les imponía a leer obras de Pushkin o Tolstói, es como parte necesaria de su educación.

Ha habido períodos y fue esto solo hace cinco o diez años cuando por razones inexplicables sus funciones dejaron de estar tan frecuentadas y en la sala se veían asientos vacíos.

Tal vez en aquel período de búsqueda de novedad el público se mostró harto del clásico y de la tradición, o, sim-

plemente, el repertorio requería la innovación...

Medidas debían haber sido tomadas muy oportunamente, amplificado el repertorio, reinterpretadas las obras, etc. fueron admitidos nuevos actores, entre ellos, Inokenti Smoktunovski de Leningrado, que se hizo famoso con el papel de Hamlet en la película de Kozlov y está considerado ahora como el primer actor trágico a la edad de 40 años.

Sea como sea, "Maly" es actualmente uno de los más concurridos teatros de la Capital. Diría más, para algunas de sus funciones no hay manera de conseguir entradas.

Cuenta actualmente con 115 actores y directores de escena, muchos de los cuales tienen fama mundial.

Trabajan en dos funciones y hacen muchas giras tanto en el interior del país como por el extranjero.

Tienen su propia escuela dramática, nivelada en derechos con Universidad que prepara actores no solo para el sino para teatros de otras ciudades, incluidos los principales teatros nacionales de las repúblicas, muchos de ellos siguen la escuela de "Maly".

Estos días se conmemora el 150 aniversario. Se celebran espectáculos conmemorativos actos solemnes, exposiciones, reuniones con espectadores.

La radio y la televisión no dejan de transmitir obras ejecutadas por los actores de este teatro que se distingue por su perfecta pronunciación y especialmente bien timbradas voces. A ellas se presta en este teatro atención especial, igual que a la apariencia de los actores, la mayoría de ellos, las actrices, en especial, tienen belleza y estatura clásica.

La flota pesquera de Riveira, de arribada

SANTA EUGENIA DE RIVEIRA.— Las embarcaciones de las flotas pesqueras de Aguiño, Castiñeiras y Santa Eugenia de Riveira no se hicieron a la mar como con-

secuencia del mal tiempo remanente y permanecen de arribada en el puerto de Riveira.

Esta flota está integrada por 32 chakas y más de un centenar de pequeños barcos pesqueros.

The English look is the Burberry look.



Lord Lichfield fotografiado por Lord Lichfield. La fotografía es el hobby de este caballero inglés, considerado como uno de los hombres mejor vestidos de su país. Lord Lichfield - quinto Conde de Lichfield, primo de la Reina Isabel - viste exclusivamente prendas BURBERRYS, para esta ocasión seleccionó una trinchera BURBERRYS, perteneciente a la colección de trincheras para señora y caballero BURBERRYS, diseñada en Londres. Vd. puede hallar los modelos BURBERRYS, en los establecimientos de más categoría de España y del mundo entero.

Para más información diríjase a BURBERRYS (Spain) S.A.E. - calle Gabriel y Galán, 5-11 - Telef. 2459800 - Barcelona-11

Vda. de ERNESTO
PEDROSA
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Correales, 11 - PONTEVEDRA



VILLANUEVA DE AROSA

Merecido homenaje a D. Román Pérez del Río

La Federación Gallega de Fútbol, concedió recientemente la Medalla al mérito futbolístico, a quien durante 20 años ha sido delegado provincial de fútbol aficionado y juvenil en la capital de nuestra provincia. Nos referimos al caballero, don Román Pérez del Río; caballero y nunca mejor pronunciada esta frase, porque así lo ha practicado a través de tantos años en que, su limpia ejecutoria, con sus directivos y jugadores le estimasen y respetasen. Así, ahora que se va, deja tras sí una secuela férvida de recuerdos y de amigos. Somos testigos de excepción y nunca más apropiado que confesarlo ahora en que nadie nos obliga a echar invidias ni nos puede mover otra consideración que la de hacer justicia, que las condiciones de mando del señor Pérez del Río, abierto siempre por otra parte a cualquier queja, a cualquier sugerencia, eran poco comunes.

La Comisión que tuvo el acierto de promover el homenaje que se le va a tributar el sábado, 26, a las 14'30 de la tarde en el Restaurante "Brisa", en Lourido - Pontevedra, puede estar seguro que los clubs, los jugadores y aficionados que por algún motivo han tenido contactos con este honrado caballero del deporte, secundarán la feliz iniciativa; y así, el ya cesado delegado, recogerá el fruto de sus desvelos a través de la

presencia física de numerosas personas que necesariamente sabrán premiar de este modo la limpia ejecutoria del amigo y consejero en todo tiempo.

RESUMEN DEPORTIVO

No causó sorpresa la victoria del Villanueva en "Monte da Vila", ante el Deportivo Grove. El equipo está fuerte y el 2.3 alcanzado, dice muy claramente mucho en favor de su puesta a punto. No tuvieron la misma suerte los aficionados que, con un equipo de circunstancias, han sido batidos en "La Bozza" de la Isla de Arosa, por 4:1.

Por lo que a la U. D. San Miguel se refiere, su equipo de juveniles sumó una nueva victoria, en casa, ante el Deportivo Mosteiro (2:1). Su equipo de aficionados con muchas bajas, perdió ante el Villalonga, en partido amistoso como el anterior del Villanueva por 1:5.

Finalmente, el Celta Juvenil, cayó ante el Nodales, en partido jugado el sábado, en Pontevedra, por 3:2. Que da mucha liga; y todavía rue de mejorar mucho, pues aún no tiene para ello.

OTERO BOCH

Campaña marisquera: Sigue subiendo el berberecho

Una nueva alza se registró ayer en la cotización del berberecho capturado en la zona de Carril, que llegó a pagarse a 1.700 pesetas el cajón de cincuenta kilos.

Los precios de las ventas efectuadas ayer oscilaron en-

tre las 1.400 y las 1.500 pesetas.

En total se vendieron más de medio millar de cajones. Con los precios registrados ayer se experimenta la más considerable alza de las habidas a lo largo de esta campaña.

¿HASTA CUANDO...?

Se viene observando que desde hace unos años a esta parte, se ha abandonado un poco la Vigilancia en lo que concierne a cumplimentar las Ordenanzas Municipales puestas a luz pública por los ya clásicos Edictos por parte de los ciudadanos respeten las mismas; los encargados de vigilar tales anomalías y castigar a posibles infractores de las mismas, éstos parece que solamente reciben conisiones de sus superiores para que celo en el desempeño de su función se dedique exclusivamente en el tráfico rodado y se castigue al conductor que cometió la infracción de dejar su vehículo mal estacionado en un bordillo pintado o en lugar reservado para el Bus, etc., etc., echando un poco en saco roto lo antes anotado.

Recuerda que cuando era chico, aquí en Marín mi tierra, teníamos lacero (éste hoy aún vive, que por ley de vida está un poco viejo, le conocíamos por Madrid), que se dedicaba a reñir a los niños o a castigarlos con el clásico «lazo» a cualquier animal canino que encontrase infraganti o vagabundeando por cualquier calle o plaza de la villa. En la actualidad y aunque resulte paradójico y desde hace varios años Marín no tiene lacero, motivo lo ignoramos, lo que sí podemos decir es que ni los más broncos extranjeros no recuerdan ver tanto chuchos sueltos e incluso paseándose delante de nuestras propias narices durmiéndose en las aceras, haciendo verdaderos combates y otras cosas análogas que no son dignas de ver en la vía pública, ignorando quienes son sus dueños, si están vacunados; veremos lo que ocurre si cualquier día se les ocurre dar un mordisco a un niño o adulto a quién se le van exigir responsabilidades; y no digamos ya en plena noche, en la que andan a bandadas y formando el consiguiente alboroto por las calles por donde pasan con sus ladridos al mismo tiempo que con sus ociosos revuelven la bolsa o cubo de basura hacia la acera y cuando no aparece esparcida por toda la calzada, y si se transita a esas horas por una calle estrecha y hay varios chuchos atreados en la función, cuidado que se la juega uno! Preunto, ¿es qué todo ciudadano no tiene derecho a un merecido descanso en las horas nocturnas? ¿es qué no se puede caminar con tranquilidad por cualquier calle o plaza sin temor a ser arredidos por los animales a que nos estamos refiriendo? ¿por qué no se toman medidas al respecto, acaso merma tanto la economía municipal la contratación de un lacero? ¿Hasta cuándo...?

L A X E

Asamblea de trabajadores de FENOSA: reivindicación siete mil pesetas para todas las categorías

VIGO, 23. — En la Casa Sindical de Pontevedra, bajo la presidencia del titular del Consejo de Trabajadores de la provincia, se celebró con asistencia masiva, una asamblea de trabajadores de FENOSA, en la que después de tres largas horas de debates, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.—Ratificar el anteproyecto aprobado en la Asamblea celebrada en Vigo el

pasado lunes, día 19.

2.—Crear unas bolsas de vacaciones.

3.—Mantener la petición de las 7.000 pesetas para todas las categorías profesionales; que continúe el espíritu de solidaridad y unión de todos los trabajadores de la empresa, así como que no existan más diferencias de criterios entre administrativos y profesionales. — (Europa Press).

A V I S O

Se pone en conocimiento del público en general que el Bar «TAIPU» sito en Villanueva de Arosa pasa a ser propiedad de don Manuel Varela Pombo, por haberlo adquirido en traspaso de don José Díaz Lobato, lo que se hace público para general conocimiento.

LONJAS

MARIN

Un total de 870.140 pesetas proporcionaron los 21.480 kilos de pescado y marisco subastados en la Lonja de Marín y que fueron aliados por 16 «bakas».

Las especies de mayor rendimiento han sido: cigala con 360 kilos y 265.748 pesetas; faneca con 1.110 kilos y 42.810 pesetas; jurel con 4.780 kilos y 45.140 pesetas y rape con 1.280 kilos y 81.475 pesetas.

También hubo pequeños lotes de bacalada, congrio, escacho, pulpo y nota.

pescado de altura, aliado por tres bous, ocho bakas y siete trasmalleros, se subastaron ayer en la Lonja viguesa del Berbés.

También se vendieron: 47 mil 320 kilos de palmeta de 28 a 37 pesetas kilos; 61.000 kilos de parrocha de 7 a 9'70; 7.500 kilos de ríncha de 8'10 a 8'30 y 50.500 kilos de sardina de 11'87 a 13'33.

FERROL

Un total de 110.252 pesetas proporcionaron los 3.657 kilos de pescado y marisco subastados en la Lonja de El Ferrol del Caudillo.

Entre las especies subastadas destacan: Castañeta, almeja, lirios y sardina.

EL BERBES

Un total de 143.630 kilos de

PUERTOS

MARIN

Entró en el puerto de Marín el «Vorente», de Villagarcía de Arosa para cargar mineral.

Salió el «Chapi» para pasajes con pasta kraft.

Se esperan: «Bermeo» y «Marz Zalama», ambos con maíz, procedentes de Hispanoamérica.

VILLAGARCIA

De tráfico nacional. Entraron: «Cementos Rezola Galicia», de Gijón con 1.320 toneladas de cemento. Se esperan: «Marín», «Plata» y «Sotón», con sal.

De la línea de Canarias el próximo domingo se espera el correo marítimo «Ciudad de Pamplona».

De tráfico exterior: Entraron: «Scol Enterprisse» alemán, a tomar cuarzo para Suecia; holandés «Nauta», a cargar madera.

Salió el holandés «Volante» para Marín en lastre.

Se esperan: Portugués «Navero» y «Norman Sunn», que cargará cuarzo para Suecia.

VIGO

El trasatlántico «Cabo San Vicente» llegó ayer al puerto de Vigo para embarcar 400 pasajeros y tomar 50 toneladas de general con destino a puertos de Sudamérica.

También entró en puerto el buque ruso «Mikahil Kalinin» con 300 turistas, en su mayor parte ingleses. Procedió de Arrecife y se dirige a Londres.

Hoy, jueves tiene prevista su entrada el trasatlántico «Queen Elizabeth II» con 1.500 turistas a bordo, en viaje a Southampton.

FERROL

Entró ayer en el puerto ferrolano el «Campogris», procedente de La Coruña con fuel oil para «Campsa».

Salió el yate inglés «Aegis».

EL GROVE

Regalando libros, se promociona el ahorro y la cultura

Grata sorpresa la que nuevamente nos depara esta entidad gallega del Ahorro, ya que se trata de una formidable campaña de promoción a base de regalar libros a todos los impositores, siempre que estos tengan o alcancen un ingreso no inferior a dos mil pesetas.

Siete son los volúmenes seleccionados y corresponden a los siguientes títulos: «El Libro de la Madre y el Niño»; 25.000 kms de Rallye Foto-gráfico; «Cineco humoristas de hoy»; «Poetas gallegos contemporáneos»; «Historia de Galicia»; «A coñiza gallega»; «Cabaret y el Jardín de los

Finsa. Continúa»

Los titulares de cada libro, a o cuenta corriente, incurran en las señaladas fechas del 21 al 24 de octubre, tienen opción a recibir un libro de las siete obras reseñadas; pero, en caso de no reunir tales requisitos, es indispensable la imposición mínima consistente en 5.000 pesetas, prolongándose la retirada del libro hasta el día 31 de octubre. Día Universal del Ahorro. Con tal motivo, reafirma la prestigiosa entidad gallega que es la Caixa de Ahorro Municipal de Vigo, pues la felicitación más sincera.

J. O. C.

EDICTO

DON JUAN ANGEL RODRIGUEZ CARDAMA, Juez de 1.ª Instancia de la Villa de Cambados y su Partido.

HACE SABER: Que en este Juzgado y a instancia de Doña María Rey Alfonsín se sigue expediente bajo el núm. 132 de 1974 sobre declaración de fallecimiento del esposo de aquella DON BENITO OUBIÑA COTO, nacido el día 24 de enero de 1.8-96 en la parroquia de Bayón, Villanueva de Arosa, de donde se ausentó hace unos cuarenta años, no habiéndose vuelto a tener noticias del mismo, ignorándose por completo su paradero, habiéndose dirigido en aquella ocasión a América.

Lo que se hace público, por dos veces consecutivas y con intervalo de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Cambados a veintitres de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

E/
Firma: Ilegible

Ante mí,
ma: Ilegible



LA FAMILIA DE LA SEÑORA

Doña DOLORES BAULO GOMEZ

(VDA. DE LUIS GARCIA VIEITEZ)

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 21, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

EXPRESA por este medio su sincero agradecimiento a todas las personas que, en la tarde de el pasado miércoles, acompañaron su cadáver al cementerio parroquial de San Adrián de Vilaríño (Cambados), en donde se celebraron los funerales de cuerpo presente y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha parroquia y en la mañana de ayer asistieron al funeral celebrado por su eterno descanso en la iglesia parroquial de El Divino Salvador de Lérez, así como también a todas aquellas que por diversos medios les han manifestado su pesar.

Pontevedra, 24 de octubre de 1974

FUNERARIA: «HIJOS DE ESTEVEZ»



LA FAMILIA DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Dolores Herrero Boyano

(VDA. DE DON RAYMUNDO SASTRE HERRERO)

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 22, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

DA las más expresivas gracias a todas las personas que en la mañana de ayer se dignaron asistir a los funerales de cuerpo presente, celebrados por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Bartolomé, y seguidamente, acompañaron su cadáver al cementerio municipal de San Mauro, en donde recibió cristiana sepultura; así como a todas aquellas que por diversos medios les han manifestado su condolencia.

Pontevedra, 24 de octubre de 1974

FUNERARIA: «HIJOS DE ESTEVEZ».



LA FAMILIA DE LA SEÑORA

Doña CARMEN ARES ABALO

(VIUDA DE ANDRES GARCIA)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN PONTEVEDRA EL PASADO MARTES, DIA 22, A LOS 76 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

DA las más expresivas gracias a todas las personas que, en la tarde de ayer, miércoles, día 23, se dignaron asistir a los funerales de cuerpo presente, celebrados en la iglesia parroquial de Cuntis, y acompañaron sus restos mortales al cementerio de dicha villa, así como también a cuantas mediante firmas, cartas, tarjetas, telegramas y otros medios le han expresado su condolencia.

Pontevedra, 24 de octubre de 1974

EMPRESA JANEIRO. — Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77.

La Ford, busca presidente para su sociedad en España

MADRID, 23.—La empresa norteamericana "Ford Motor Company", ha iniciado sus gestiones para la designación de un presidente español, para la empresa que ha creado en Almisafes.

A tal fin, Henry Ford, presidente de la compañía, llegará a Madrid a finales del presente mes y celebrará entrevistas con altas personalidades de la nación y del mundo de los negocios. Uno de los objetivos de su visita es precisamente el nombramiento de presidente para la "Empresa Ford España, S. A.", para lo que ya se barajan diversos nombres. Entre estos figuran varios de gran competencia técnica y empresarial, pero que tienen el inconveniente de haber

pertenecido a la anterior administración, que fue la que otorgó la concesión de la factoría. — (Europa Press).

FINANCIARAN

A LA FORD

MADRID, 23.—En círculos financieros, se informa que las cajas de ahorros españolas, así como diversas entidades bancarias de nuestro país, concederán próximamente préstamos a la sociedad "Ford España, S. A.", cuya cuantía podría elevarse a unos 20.000 millones de pesetas, con destino a la construcción de la factoría automovilística de Almisafes (Valencia). — (Europa Press).

Nombramientos eclesiásticos para la Diócesis

El arzobispo, monseñor Angel Suquía Goicoechea, ha firmado los siguientes nombramientos eclesiásticos, que se publican en el "Boletín Oficial del Arzobispado", correspondiente al presente mes de octubre:

Profesor del Colegio Hogar de Santa Margarita de La Coruña, Agustín Hermino Fuciños; encargado de la parroquia de Vedra, Armando Iglesias Diéguez; coadjutor de La Estrada y Ouzande, Fernando Ledo González; regente de Santo Tomás de Javiña, Alejandro de Santiago Martínez; coadjutor de Castro y Coristanco; delegado episcopal para las vocaciones de especial consagración y director del Secretariado pro Seminario, José Bande de

Castro; coadjutor de San Antonio de La Coruña; Jesús Portas Ferro; coadjutor de Santa María y Santiago de La Coruña, José Manuel Iglesias González; coadjutor de Boiro, Jesús Nieto Baneira; coadjutor de Santa Eugenia de Riveira, Antonio Busto Salgado; coadjutor de Negreira y Logrosa, Bartolomé Sánchez Canals; coadjutor de El Grove, Manuel Oscar Baltar Montero; coadjutor de Muroso, Eliseo Cives García; encargado de Deiro, Gerardo Barros Brey; encargado de los alumnos de Maestría Industrial en el Seminario Mayor, Manuel Ferrerito Méndez; capellán de las religiosas del centro de educación especial de La Barcia, Santiago García Sumay, párroco de Loraño y Vidán; delegado diocesano para el Concilio Pastoral de Galicia, Raimundo García Veiga, párroco de San Fructuoso y Santa Susana; coadjutor de Nuestra Señora del Carmen de Seijo y colaborador del párroco de San Julián de Marín, Manuel Miguez Redondo; y coadjutor del Divino Salvador de Coiro, Benito de la Iglesia Blanco.

RESIDENCIA SACERDOTAL

El "Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago de Compostela" correspondiente al presente mes de octubre, publica la siguiente nota:

"Hace pocos días la administración de la residencia sacerdotal "Cardenal Quiroga Palacios", fue increpada por conceder las viviendas con renta tan baja y por conservar algunas viviendas vacías.

"A la primera increpación se respondió que la renta fijada era la que correspondía a las viviendas subvencionadas, a demás legalmente en favor de sus estimables beneficiarios y eso no admite réplica.

"A la segunda increpación, se respondió que se ha querido dar un plazo amplio para acoger a los sacerdotes ancianos y jubilados en quienes pensó el arzobispo al dedicar a la fundación de esta institución nueve millones del módico producto de la cesión de la finca del Sanatorio de Conjo.

"Pero de aquí en adelante se dará uso cuanto antes a todas las viviendas, al menos en precario, a otros asimilables inquilinos".

UNA EMPRESA ESPAÑOLA, ABSUELTA DEL DELITO DE "DUMPING"

TUDELA (Navarra), 23.—El Tribunal de Aduanas de los Estados Unidos (Tariff Commission) ha sobrestado la causa seguida contra la empresa española "Pihet Navarra" dedicada a la fabricación de componentes, por denuncia presentada, hace unos dos años, por la firma americana "Ots Corporation" por supuestas ejercicio de "Dumping", según ha manifestado a "Cifra" un portavoz de la empresa española.

La denuncia de la firma americana, acusaba a la em-

BREVES NOTICIAS

NUEVO DIRECTOR DE LA LIGA ARABE EN MADRID

MADRID, 23.—La Oficina de Información de la Liga de Estados Unidos Arabes en Madrid tiene un nuevo director. Se trata de Mohamed Al Tuhamy, un diplomático egipcio de carrera que acaba de llegar a la capital de España.

Tuhamy tiene la categoría de ministro-consejero y se hace cargo de la Oficina de Información de la Liga como director titular sustituyendo a Ibrahim Awad, quien desempeñaba interinamente la dirección y permanecerá en la delegación de Madrid en otro puesto. — (Cifra)

EN 1980, ESPAÑA TENDRA 38 MILLONES DE HABITANTES

MADRID, 23.—En más de treinta y siete millones y medio de personas se cifra la población total de España para diciembre de 1980, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, a la vista de la evolución anual de la población.

De esta población, cerca de quince millones y medio de españoles residirán en las cincuenta capitales de provincia en el referido año.

Para finales de este año, la población de hecho será de 35.410.000 personas, de las cuales 13.389.000 habitarán en las cincuenta capitales de provincia. — (Cifra)

EN VIAS DE SOLUCION LA EXPROPIACION DEL POLIGONO DE SAN CIPRIAN DE VIÑAS

ORENSE, 23.—El problema de los afectados por la expropiación de terrenos en el polígono de San Ciprián de Viñas, para la instalación de una factoría de la empresa "Citroen" está en vías de solución.

En el plazo de 48 horas, está prevista la celebración de una reunión en la Diputación Provincial, en la que se tratará de la solución de este conflicto que ha motivado que, durante seis días y seis noches, permaneciesen en el citado lugar los afectados para evitar que la explotación de terrenos continuase.

Al parecer, se garantizó a los afectados que, mientras no se llegue a una solución, no serán expropiados los terrenos en conflicto. — (Cifra)

BASE MINIMA DE COTIZACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

MADRID, 23.—En 7.000 pesetas, se establece la base mínima de cotización al Régimen Social de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónoma.

La presente disposición del Ministerio de Trabajo que hoy aparece publicada en el "Boletín Oficial del Estado", tendrá efectos a partir del día uno de noviembre de 1974. — (Cifra)

LA URSS, LANZA EL COSMOS 690

MOSCU, 23.—La Unión Soviética lanzó ayer el satélite "Cosmos 690" para investigar los efectos de los vuelos espaciales en los organismos vivos. Serán vuelos espaciales en los organismos vivos. Para ello, han sido colocados a bordo animales de laboratorio y otros sujetos biológicos, ha anunciado hoy la agencia "Tass". — (Efe-Reuter)

Jornadas del ministro de Información y Turismo en PERSIA

TEHERAN, 23.—El ministro de Información y Turismo D. Pio Cabanillas Gallas, que desde el pasado lunes se encuentra en visita en Irán, invitado por su colega persa, Gholan Reza Kianpur, se ha trasladado hoy a la ciudad de Shiraz, desde donde siguió vía

je a Persepolis, una de las antiguas capitales del imperio persa, y donde se conservan ruinas de los edificios construidos por Darío I, Jerjes, Artajerjes y otros monarcas.

En las jornadas transcurridas en Irán, el señor Cabanillas Gallas fue recibido en audiencia especial por el primer ministro iraní, señor Hoveyda con quien conversó por espacio de una hora. En el curso de la entrevista, a la que asistió igualmente el ministro iraní de Información y Turismo, señor Kianpur, se intercambiaron puntos de vista sobre aspectos de la situación mundial del turismo y, de forma especial, en lo que respecta a Irán y a España. — (Efe)

SI GANA MENOS DE MIL PESETAS DIARIAS ES PORQUE QUIERE

Un reparador de televisión (negro y color) cobra este sueldo. Aprenda tan lucrativa profesión, con curso acelerado. Quedando de su propiedad laboratorio profesional. Folleto gratuito.

I H A R.— Tallers, 27 Barcelona

(Autoriz. Minist. Inform. 55)

LA SITUACION LABORAL EN VIZCAYA

BILBAO, 23.—Presigue la situación de anomalía laboral en Vizcaya a la que se han sumado hoy tres empresas pertenecientes al mismo grupo: "Mecánica la Pena", "Mecaner" y "Tramaes", de Urduliz donde a partir de las 11.30 de esta mañana, pararon 300.240 y 60 trabajadores de una plantilla de 606.450 y 110, respectivamente.

En las tres empresas el motivo del paro se debe a reivindicaciones salariales, ya que los operarios piden aumentos de 4.000 pesetas mensuales y otras mejoras de tipo interno.

En el resto de las empresas la situación permanece estacionaria aunque en "Fibrelec" de Basauri, se espera mañana la incorporación de 1.200 trabajadores que han permanecido suspendidos de empleo y sueldo desde la pasada

semana. En "Astilleros Españoles, S. A.", de Sestao, siguen suspendidos de empleo y sueldo, hasta el próximo martes, día 29, 1.500 operarios de una plantilla de 4.480.

En "Babcock Wilcox", al igual que ayer, en que 1.175 trabajadores fueron despedidos y 3.500 se incorporaron al trabajo, la situación sigue inalterable. — (Cifra).

SENTENCIA SOBRE SALARIOS

VALENCIA, 23.—Más de cuatro millones de pesetas deberá abonar "Altos Hornos de Vizcaya", factoría de Sagunto, a diecinueve empleados, en concepto de atrasos salariales, según sentencia dictada por la Magistratura de Trabajo número 5.

Los productores estu-

vieron representados por el letrado de la Organización Sindical, Fernando Tomás Benedito y la empresa por su asesor jurídico, José María Adán García.

Se trata de diecinueve trabajadores que se han acogido a una resolución de la Dirección General de Trabajo, de 4 de diciembre de 1969, según la cual, al cesar los trabajadores en determinados puestos de confianza y relieve, quedan automáticamente incorporados, a todos los efectos, incluso los económicos, a la categoría máxima del grupo profesional. En consecuencia, solicitaban las diferencias salariales por dicho concepto correspondientes a los años 1970 y 1971.

La Magistratura de Trabajo ha tenido en cuenta la citada resolución de la Dirección General y ha condenado a la empresa a abonar, en suma, 4.341.299 pesetas a los productores demandantes.

"Altos Hornos" ha interpuesto recurso de casación, consignando previamente el importe de la condena, más el veinte por ciento correspondiente. — (Cifra)

CONTINUAN EN PARO

EL FERROL DEL CAUDILLO, 23.—Más de un millar de productores de empresas auxiliares de "ASTANO", continúan en paro. Como consecuencia del mismo, 44 productores han sido despedidos y otros sancionados con varios días de suspensión de empleo y sueldo. — (Cifra)

CIERRE Y VENTA DE EDITORIAL "ROLLAN, S. A."

MADRID, 23.—A trece millones y medio de pesetas se eleva la oferta hecha por Editorial "Rollán, S. A.", a los 145 trabajadores que integran su plantilla, en concepto de indemnizaciones por la desaparición de la citada firma como empresa, de la crítica situación económica por la que venía atravesando en los últimos años, según ha podido saber "Cifra" en fuentes laborales. — (Cifra).

HOY EN EL MALVAR

UN FILM QUE PENETRA PROFUNDAMENTE EN LOS SENTIMIENTOS DEL HOMBRE Y LA MUJER

ANGELES SIN PARAISO

UN ASUNTO QUE EL CINE NO SE ATREVIÓ A TOCAR NUNCA. POR SU CRUDEZA Y REALISMO

CONMOVEDORA-HUMANA

Funciones 5'15, 7'45 y 10'45

(Mayores 14 años y menores acompañados)

BURT LANCASTER en

ANGELES SIN PARAISO

JUDY GARLAND
GENA ROWLANDS
STEVE HILL

DIRECTOR JOHN CASSAVETES
UNA PRODUCCION STANLEY KRAMER

Han sido puestos en libertad, 34 de los 36 estudiantes detenidos en Madrid

Se ultima el estudio del asociacionismo político

El Presidente del Gobierno espera que esté listo para antes de final de año

MADRID, 23.—Treinta y cuatro de los treinta y seis detenidos ayer cuando celebraban una asamblea no autorizada en la Facultad de Ciencias Políticas, habían sido puestos en libertad. Última hora de esta tarde, después de que la Policía les hubiese tomado declaración, según ha podido saberse en fuentes competentes.

Los otros dos detenidos continúan en las dependencias de la Dirección General de Seguridad.

La asamblea tuvo lugar con motivo de determinadas reivindicaciones de los profesores no numerarios, en ella se trataron temas

ajenos al de la convocatoria. Funcionarios de la Policía, que tuvieron conocimiento de dicha reunión, procedieron a la detención de los asistentes, entre los que se comprobó que algunos no eran estudiantes, que uno de ellos está procesado por el T.O.P., pendiente de juicio, y cuatro más han sido sancionados anteriormente por actividades ilegales. — (Cifra).

ANORMALIDADES ACADEMICAS

MADRID, 23.—En la mañana de hoy se han produ-

cido algunas anomalías académicas en varias facultades de la Universidad Complutense de Madrid. La asistencia de alumnos a las pocas clases que han sido impartidas en tales facultades ha sido escasa y se han celebrado reuniones y asambleas.

A media mañana se concentraron en el vestíbulo de la Facultad de Derecho, cerca de un millar de alumnos. Un grupo de estudiantes de Ciencias Políticas informaron de la detención de 38 alumnos de esta Facultad llevada a cabo ayer por la Policía.

Posteriormente, una comisión de ocho alumnos de Derecho se entrevistaron con el rector, señor López Lacambra, a quien le expresaron la inquietud existente entre el estudiantado con tal motivo. Asimismo, le expusieron la necesidad de que las autoridades académicas concudiesen determinadas garantías a los estudiantes, con objeto de que estos puedan celebrar reuniones para tratar del tema de la participación estudiantil y de las elecciones que tendrán lugar próximamente a este respecto, momentos después, la Policía penetró en la Facultad y retiró varios carteles colocados en el vestíbulo, alusivos a las citadas detenciones. No se produjeron incidentes.

Por otra parte, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información, se ha celebrado una asamblea autorizada por el actual decano, señor Iglesias Santos, a la que asistieron varios centenares de alumnos, que algún momento rebajaron la cifra total de medio millar de estudiantes. El vicedecano primero de la Facultad, don Angel Benito se presentó en dicha asamblea y algunos de los asistentes le manifestaron que deseaban tener una asamblea con el nuevo decano, con objeto de que éste les expusiera las razones del reciente cambio en la dirección del decanato. El profesor Benito, tras dialogar con los reunidos, prometió trasladar dichas peticiones al señor Iglesias Santos.

En el transcurso de esta asamblea a un periodista que asistía a la misma, en calidad de informador, para su respectivo medio informativo, algunos estudiantes le exigieron en dos ocasiones que se identificase y mostrase su carnet profesional.

Finalmente, en la Facultad de Ciencias Políticas ha proseguido hoy el paro académico. Numerosos estudiantes de esta Facultad continúan en huelga como protesta por las detenciones ya citadas. De igual forma se niegan a considerar las propuestas del Ministerio de Educación y Ciencia, sobre participación estudiantil en tanto que el derecho de reunión no les sea garantizado. Piden también la retirada y no intervención de la Policía en la Universidad y apoyan el paro académico de los profesores no numerarios de la Facultad. — (Europa Press).

MADRID, 23.— Para la próxima semana, se espera que quede listo para su remisión al ministro secretario general del Movimiento, el anteproyecto de Estatuto de Asociación Política, que elabora una ponencia constituida en el Consejo Nacional. Esta misma semana, se confía en que la ponencia última redac-

ción del documento, que sería corregido y retocado a comienzos de la próxima. Con arreglo a las previsiones, parece lógico que el ministro —como vicepresidente del Consejo— decida que el texto sea repartido entre los consejeros nacionales para que éstos presenten las sugerencias correspondientes, y

una vez readoptado el texto, pase a discusión y aprobación pendiente tan solo de la última y superior instancia. En los círculos políticos, se apunta la posibilidad de que la Presidencia del Gobierno, realice por su parte, intensos estudios del tema, los cuales —para la debida coordinación— podrían ser examinados a nivel de reunión entre y del Consejo, a fin de fijar criterios comunes.

Si se desea que las asociaciones políticas puedan participar en el proceso electoral del próximo año, a juicio de los observadores ha de darse rápido trámite al tema, con asistencia el rumor de que el lo que cada vez toma más insasunto, pueda aprobarse sin necesidad de que pase por las Cortes. Una Ley de prerrogativa o un decreto, ley posterior a —se dice a estos efectos— y la solución acaso más oportuna, aunque no se descartan otras posibilidades. En todo caso, se recuerda el deseo expresado por el propio Presidente del Gobierno de que el tema esté listo para antes de que finalice el año en curso. — (Europa Press)

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 23.— En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil.

Comité directivo de la Federación Española de Boxeo, presidido por don Juan Gich Bech de Careda, delegado nacional de Educación Física y Deportes, acompañado de don José Utrera Molina, ministro secretario general del Movimiento.

Comité de la Confederación Europea de Agricultura, presidido por don Luis Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, acompañado de don Alejandro Fernández Sordo, ministro de Relaciones Sindicales.

Comisión del Sindicato Local de la Construcción de Jerez de la Frontera, presidida por don Antolin de Santiago Juárez, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Cádiz, acompañado de don Alejandro Fernández Sordo, ministro de Relaciones Sindicales, y del presidente del Sindicato Nacional de la Construcción, don Manuel Pérez Olea.

Comisión del Ayuntamiento de Ceuta, presidida por el alcalde don Alfonso Sotelo Azorin.

Comisión permanente del Consejo de administración del Banco Central, presidida por don Alfonso Escámez López.

Señor Narendra Singh, embajador de la India en Madrid. Don Alfonso Lloreda Calfe.

do, embajador de Colombia en Madrid.

Don Gregorio López Bravo, doctor ingeniero naval.

Don Alberto Leyva Rey, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Sevilla.

Don José Manuel Menéndez Manjón, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Granada.

Don Dionisio Martín Sanz, ingeniero agrónomo y procurador en Cortes.

Doctor don Roberto Lloreda Sabe. — (Cifra)

Se espera una importante declaración económica del Gobierno

MADRID, 23.— En fuentes bien informadas, se da como muy probable que el Gobierno apruebe muy en breve una importante declaración económica. Será la primera que haga el Gobierno tras la programática de su constitución, aunque su contenido será en este caso sustancialmente de carácter económico.

En círculos bien informados, se ha señalado a Europa Press, que la reunión celebrada el pasado lunes, por los ministros económicos habría tenido especial relación con tal declaración, que —aunque to-

davía no ultimada en todos sus detalles— se considera como muy conveniente y necesaria en la actual coyuntura.

Siempre según las mismas fuentes, la declaración haría un exhaustivo análisis de la actual situación económica, así como un diagnóstico de la misma, con las medidas que parecen más aconsejables en los momentos presentes. En este contexto, se apuntarían una serie de medidas generales para 1975, además de otras específicas referidas a las políticas monetarias, de crédito, de ahorro, medidas fiscales e impuestos, etc.

En el caso concreto de la política energética, la impresión que predomina es que el Gobierno habrá de tomar medidas concretas para reducir en lo posible el consumo de derivados de petróleo, y muy especialmente el de fuel oil —que de esos derivados es el de mayor consumo—, con la posible fijación de cupos en su caso, limitaciones en las calefacciones.

Se cree que en el «consejo» del jueves, el texto de la declaración podría quedar listo para su elevación al Consejo de Ministros que —con carácter decisivo— se reunirá el próximo viernes. — (Europa Press)

España participará en 116 ferias internacionales

MADRID, 23.— La Comisión General de Ferias, ha hecho público el programa de actividades feriales en el extranjero durante el próximo año 1975. Se prevé participar en 116 ferias, de 35 países, de las cuales 20 contarán con un pabellón oficial de la Comisión.

En Europa está prevista la participación en 87 ferias y exposiciones correspondientes a 16 países. Destacan 26 ferias de Alemania Occidental, 14 de Francia, 12 de Gran Bretaña y 10 de Italia. En los países del Este habrá presencia española en ferias de Alema-

nia Oriental, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia, Rumania y Yugoslavia.

En América del Norte se participará en nueve ferias de Estados Unidos y dos de Canadá. En Hispanoamérica habrá presencia de nuestro país en cuatro manifestaciones que tendrán lugar en Ecuador, Guatemala, Perú y Venezuela. En África y Cercano Oriente, se estará presente en 11 países con 12 ferias en total. Por último, en Asia y Oceanía, la presencia española se realizará en una feria japonesa y otra de la India. — (Europa Press)

Un súbdito francés, condenado por introducir moneda falsa en España, recurre ante el Supremo

MADRID, 23.— Ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista del recurso interpuesto por Jacques Pierre Louis François Leymarie, de nacionalidad francesa, contra la sentencia de la Audiencia Provincial de San Sebastián, que le condenó como autor de un delito de introducción de moneda falsa, a la pena de doce años y un día de reclusión menor y multa de cuarenta millones de pesetas.

La sentencia recurrida, declaró probado que el procesado, puesto precisamente de acuerdo con André Monégat,

recibió de Jean Emile Berjot 250.000 dólares USA en billetes de a cien —constándoles a todos su falsedad—, pasó a territorio español el día 25 de noviembre de 1971. Cuando trataba de ingresar esa suma, en una cuenta corriente a nombre de Monégat, en la sucursal del Banco de Bilbao de Irún, al infundir sospechas en los empleados, se hicieron las oportunas investigaciones, descubriéndose que los dólares eran falsos. El dólar se cotizaba entonces a 68'40 pesetas. Monégat y Berjot, también franceses, fueron declarados en rebeldía en

esta causa. Los dólares fueron obtenidos de una organización delictiva, al parecer con sede en Toulouse. Varios de los dólares falsos fueron examinados en las oficinas del Banco de España, en el puente internacional, donde manifestaron sus reservas, por lo que la Policía procedió a la detención de Leymarie. La falsedad de los billetes fue comprobada también por la Policía francesa, que descubrió la coartada de los delinquentes para ocultar la procedencia de la falsa moneda. — (Europa Press)

«Ramón Bonifaz» no es el ex-ministro,

Gonzalo Fernández de la Mora

MADRID, 23.— Personas allegadas al exministro don Gonzalo Fernández de la Mora, actual director de la Escuela Diplomática, han manifestado que éste no es «Ramón Bonifaz», con cuya firma aparecen frecuentes artículos en el periódico «Nuevo Diario».

Las mismas fuentes, añaden que ni el estilo literario, ni la intencionalidad de los trabajos, corresponden a la personalidad del citado escritor político. — (Europa Press)



BANCO DEL NOROESTE

NUEVOS TIPOS DE INTERES

TIPOS

Porcentaje máximo preferencial

	Porcentaje máximo	Porcentaje preferencial
Operaciones activas:		
Créditos por plazo igual o inferior a dieciocho meses		
Descuento comercial	8,00	7,79
Otras operaciones	8,50	8,40
Créditos por plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años	9,00	8,90
Créditos por plazo igual o superior a dos años (incluidas comisiones)	14,00	11,50
Operaciones pasivas:		
Cuentas corrientes a la vista	1,00	—
Cuentas de ahorro	2,75	—
Imposiciones a plazo tres meses	4,50	—
Imposiciones a plazo seis meses	5,50	—
Imposiciones y certificados de depósito a plazo un año	6,00	—

Imposiciones y certificados de depósito a plazo igual o superior a 2 años..... **9%**

Banco del Noroeste

Policarpo Sanz, 21 - Teléf. 22 46 00

VIGO

Solicite información más detallada enviando el adjunto cupón

D. P.

NOMBRE _____
 PROFESION _____
 CALLE _____ N.º _____
 CIUDAD _____
 TEL. _____

A.B.E. nº 10134

Declaraciones del fiscal del Tribunal Supremo «El consumo de drogas en nuestro país es alarmante»

BARCELONA, 23.—«La delincuencia en España ha aumentado, aunque no en cifras alarmantes», ha declarado el fiscal del Tribunal Supremo, señor Herrero Tejedor, en una entrevista que publica hoy «La Vanguardia» de Barcelona.

En sus declaraciones, el señor Herrero Tejedor, pasó revista a numerosos temas relacionados específicamente con su cargo. Sobre el fenómeno del terrorismo, el fiscal del Tribunal Supremo afirmó que «la ola de terrorismo es debida a un desquiciamiento de las estructuras sociales. Entonces, cuando los más exaltados, los que creen que han de imponer sus posiciones o actitudes ante la vida, caiga quien caiga y pese a quien pese, recurren inmediatamente a la violencia para imponerlas. Pero el fenómeno es de desquiciamiento social en general».

«No hay delitos políticos —señaló el señor Herrero Tejedor—. Los delitos tienen una misma naturaleza jurídica todos ellos. Los móviles que incluyen en la realización de esos delitos, por eso la gente habla de delitos sociales, económicos y también delitos políticos. Yo, desde mi punto de vista, rehusó hablar de delitos políticos y no por razones de este orden, sino porque jurídicamente entiendo que la naturaleza del delito es siempre la misma, la trasgresión de la norma».

Sobre las estadísticas de los delitos que se cometen en España, la autoridad judicial entrevistada manifestó que «el cincuenta por ciento aproximadamente del total de los delitos lo son contra la propiedad. En segundo lugar, el 35 por cien, corresponden a los delitos de circulación, quedando sólo un caterece o quince por ciento para todo el cúmulo de los demás delitos que están previstos en el Código».

Después de aclarar que la proporción con que está aumentando el consumo de drogas en nuestro país es alarmante, lo que preocupa seriamente a las autoridades ya que estas manifestaciones delictivas encierran en sí una peligrosidad muy acusada, el señor Herrero Tejedor se refirió a la pena de muerte, sobre la que dijo que «el sistema español no parece malo, porque efectivamente, mantiene la pena de muerte, pero con una serie de condicionamientos. Nunca como pena única en ningún delito. En segundo lugar, mantiene la pena de muerte y de posibles rectificaciones, pues hace que los tribunales apliquen esta pena en tan contados casos que son señalados».— (Cifra)

El Príncipe de España invitado a una cacería en Alemania Federal

MADRID, 23.—El Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, se encuentra actualmente en la República Federal Alemana, para asistir a una cacería invitado por el presidente federal, Walter Scheel.

El Príncipe se desplazó en avión especial a dicho país, donde permanecerá por espacio de varios días. Antes de partir, mantuvo un cambio de impresiones con el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, y con el ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri.— (Europa Press)

Kissinger en Moscú

(Viene de primera página) interesado en este encuentro y en la rápida reanudación de la tradición de las «cumbres» entre el Kremlin y la Casa Blanca.

Además de la probable preparación de este encuentro cumbre Kissinger lleva en cartera a Moscú según círculos bien informados, toda una serie de temas de primera importancia como la situación en el Oriente Medio, el impulso a las conversaciones «SALT» sobre limitación del armamento estratégico, la prohibición total de los ensayos nucleares en todos los medios seguridad europea y la aceleración de la cooperación bilateral entre ambos países.

Un pequeño incidente, se ha

producido sin embargo al comienzo de la actual visita de Kissinger a Moscú, la tercera en este año. A pesar de una intervención personal del secretario de Estado norteamericano, ante el ministro de Asuntos Exteriores soviético Gromyko, las autoridades soviéticas se han negado a conceder el visado de entrada a uno de los periodistas del séquito de Kissinger, Strobe Talbot de la revista «Time», sin ofrecer explicaciones por la negativa. Los colegas de Talbot recuerdan sin embargo, que ha sido él quien tradujo y elaboró en Norteamérica las memorias de Krushchev, cuya publicación en Occidente tanto irritó a los dirigentes soviéticos.— (Efe)

Las asociaciones de consumidores en contra de la liberalización del aceite de oliva

(Viene de primera página)

unión celebrada hoy por la junta directiva de la Federación Nacional de dichas asociaciones.

Las citadas asociaciones consideran que esta medida, a una vez más, va a proteger a los

grandes intereses y grupos económicos frente al humilde productor y consumidor».

«La contingentación por una parte —agregan— y la libertad de precios, por otra, son dos medidas encaminadas claramente a la elevación de precios en el interior y a la revalorización de los stocks con unos beneficios injustificados para sus poseedores».

En este sentido, «Cifra» ha podido saber, de fuentes bien informadas, que el precio del litro de aceite de oliva podría quedar establecido en breve en 120 pesetas.— (Cifra)

REINTEGRACION AL TRABAJO DE LOS «M. I. R.» EN TODA ESPAÑA

(Viene de primera página)

da por la conformidad dada en tal sentido por la comisión de los médicos internos y residentes que se formó inlcido del conflicto que ahora concluye.

Asimismo, el Instituto anuncia la apertura de un nuevo período de presentación de instancias, por un tiempo de 15 días hábiles, en relación con la convocatoria del pasado julio para proveer plazas de M.I.R. en determinadas instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

No se valorará en la resolución de este concurso —agrega la nota— ningún criterio extraprofesional y la Comisión Central de Educación y admisión médica delegará la resolución de este concurso en los comités de docencia de cada institución sanitaria, los cuales elevarán dicha resolución a aquella para su ratificación.

Por otra parte, se hará pública, en el Boletín Oficial del Estado, la relación de aspirantes que hayan solicitado plaza de M.I.R. en este concurso.

La nota concluye afirmando que «las notas desfavorables individuales que hayan podido derivarse de este conflicto se cancelarán si se mantiene la normalidad asistencial hasta el final del presente año». Asimismo, las conversaciones para el estudio de los restantes problemas planteados por los M.I.R., se continuarán a la mayor brevedad posible, si prosigue la normalidad asistencial, dice el comunicado.

Para estas negociaciones, el I.N.P. acepta como cauce legal al Consejo General del Consejo Médico de España, en el que se integran la comisión nacional de M.I.R.

Por su parte, la comisión nacional de médicos y residentes, en un comunicado facilitado a la prensa, hace resaltar que, durante el conflicto

to, ha estado en su ánimo no lesionar los intereses de los beneficiarios de la Seguridad Social y de la asistencia sanitaria nacional.

Asimismo, destacan la solidaridad mostrada hacia ellos por numerosas instituciones, trabajadores de la S. S. S., diversos sectores de la población, trabajadores y universitarios, lo que, a su juicio, ha precipitado la pronta y favorable resolución del conflicto.

La comisión nacional de los M.I.R. concluye su comunicado reiterando su afán de diálogo con el I.N.P., «a fin de contribuir en el perfeccionamiento de la Seguridad Social

y en la mejora de los intereses de beneficiarios e interesados de la misma».

Finalmente, el Consejo General de Colegios de Médicos, al hacerse eco de los acuerdos adoptados por el I.N.P. y tendientes a la resolución del conflicto «celebra la vuelta a una total normalidad de la vida hospitalaria, mereced a haberse utilizado el canal legal, para llevar a la administración las conclusiones de los médicos, especialmente por cuanto esa normalidad beneficia al enfermo, supremo interés de la corporación médica».— (Cifra)

EN TORNO A LA JORNADA CONTINUADA DE TRABAJO

En un reciente Consejo de Ministros, el Gobierno ha considerado conveniente la implantación de la jornada continuada para todos aquellos funcionarios que estén sujetos al régimen de prolongación

de jornada en Madrid y Barcelona. La medida tiene carácter experimental hasta que finalice el año y se ha dicho que en el futuro podrá hacerse extensiva su aplicación a otras ciudades, siempre que las circunstancias así lo aconsejen.

Esta jornada no podrá terminar después de las 18 horas y los funcionarios disfrutarán de una hora para almorzar. Se trata, entre otras cosas, de acomodar el horario de trabajo de la Administración Civil del Estado a los criterios de productividad que existen en otras administraciones europeas y en la empresa privada. Es indudable que la medida presenta, en principio, una serie de aspectos positivos que están en el ánimo de todos: la jornada partida supone, entre otras cosas, un congestionamiento del tráfico que, en ciudades como Madrid y Barcelona, está alcanzando caracteres preocupantes. El «horario europeo» puede permitir un mayor aprovechamiento del ocio y de las horas destinadas a la vida familiar. Pero también hay que salvar una serie de inconvenientes, que la práctica demostrará si pueden paliarse.

En primer lugar, la «hora de pausa para almorzar» exige que los funcionarios dispongan de comedores suficientes en el propio centro de trabajo o en las inmediaciones. Comedores subvencionados, o a precios asequibles, porque lo contrario equivaldría a un encarecimiento de los desahogos de estos funcionarios, muy superior al pequeño ahorro derivado de eliminar los desplazamientos en medios de transporte urbanos o propios.

En segundo lugar, hay que estudiar el capítulo referente a productividad. La acumulación de horas de trabajo en jornada continuada puede provocar una fatiga que repercuta en la eficacia de los propios funcionarios.

Y, dado que tanto en Madrid como en Barcelona, es práctica habitual, provocada por las propias necesidades familiares, la del «pluriem-

pleo», se corre el riesgo de que, no precisamente por su gusto, el funcionario busque en las horas libres un complemento para sus ingresos, muy respetable, pero también con las consiguientes repercusiones en su actividad laboral.

Por supuesto que la jornada continuada, en un solo empleo —que es lo que ocurre en Europa— presenta muchas más ventajas que inconvenientes. El funcionario dispone de tiempo libre suficiente para el descanso, su formación y perfeccionamiento cultural —máxime ahora en que los estudios nocturnos existen, afortunadamente, para la casi totalidad de las disciplinas de saber humano— y para dedicar a la familia la atención que merece. Además, esta jornada contribuirá, y así se ha hecho público en la referenciada del Consejo, a la consecución de los objetivos de la política de reducción en el consumo de energía. Ahora bien, este criterio que ahora se inclina en la Administración, y que existe en buena parte de las empresas privadas, sería deseable que fuera homogéneo para que la inevitable conexión que la actividad de la Administración tiene con la empresa privada no se viera mermada.

En cualquier caso, la experiencia debe acogerse con interés, y sus resultados ser objeto de cuidadoso estudio. Todo ello, además, con el debido respecto a los derechos adquiridos por los propios funcionarios. Que sea el régimen de prolongación de jornada es voluntario para los funcionarios. La nueva medida hará que un sector del funcionariado, a la vista de sus posibles ventajas, opten por este sistema que es, en teoría más racional. Pero no olvidemos que en nuestro país «pluriempleo» es algo habitual para un gran sector de la población laboral. Y para acabar con el pluriempleo basta con reforma, horario. Las causas del mismo son otras, y están en el ánimo de todos. A. de LARA GOMEZ

Las lesiones de ASENSI y MORA

El interior permanecerá inactivo de cuatro a seis semanas

BARCELONA, 23.— Entre cuatro y seis semanas, quizás más, tardará el jugador José Manuel Asensi en volver al terreno de juego, según estiman los doctores que le atienden. El futbolista azulgrana sufre la rotura de dos costillas separadas, una de ellas con desviación de los extremos, además de fisuras en otras dos. Los doctores del club le han prescrito reposo absoluto y un tratamiento de antidolorosos, ya que la lesión es dolorosísima.

Ambos jugadores regresaron con el grueso de la expedición esta tarde trasladándose a sus domicilios por su propio pie. Desde este momento Asensi comenzó a guardar cama por el dictamen médico. Mañana, los doctores del Club Barcelona someterán al ex-ilectitano a una serie de radiografías para comprobar el alcance y la evolución de la lesión ya que en este tipo de fracturas suelen presentarse peligros de afectación pleural. Dentro de unos diez días estiman los médicos que el jugador pueda efectuar algunos ejercicios, para pasar a entrenar suavemente al cabo de unas tres semanas. Todo ello sujeto, por supuesto, a la evolución de la dolencia.

Respecto a Asensi hay que precisar que los médicos del club se alarmaron extraordinariamente al comprobar que sufría un grave descenso de presión, como consecuencia del agudo dolor que experimentaba y del frío que en los momentos inmediatos después del encontronazo con Sadurni reinaba en el terreno de juego. Afortunadamente, el jugador pudo reponerse y todo quedó en una simple alarma.

En cuanto al otro barcelonista lesionado, Mora, se halla completamente recuperado ya y mañana acudirá al estadio para ser sometido a las últimas observaciones por parte de los médicos del club. Mora presenta, además de las consecuencias de la conmoción cerebral, tres puntos de sutura en un pie como consecuencia de una patada propinada por un jugador holandés. Los doctores que le atienden estiman que si las observaciones son favorables podrá alinearse nuevamente en el próximo compromiso del Barcelona, el domingo frente a Salamanca. El jugador se encuentra en su domicilio y practica una vida casi normal.— (Alfii)

NIXON, posible sicópata: el tema se trató en un Congreso celebrado en Lima

LIMA, 23.— Sobre la posibilidad de que el ex presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon posea una personalidad anormal o sicópata se trató durante una de las sesiones del V Congreso de Siquiatría, Neurología y Neurocirugía, que se viene celebrando en Lima.

Al igual que numerosos dirigentes políticos, Nixon podría padecer un tipo de personalidad no normal. Sin embargo, en el Congreso se con-

cluyó que si bien es muy posible que sea así, para emitir un juicio concreto habría que disponer de más elementos de análisis.

La sesión del Congreso versó sobre el tema «Personalidad anormal y sociedad», y se dijo que gran parte de las personas destacadas en distintas esferas (arte, ciencia, política, etcétera), tienen características anor-

males o sicópáticas.

Durante la sesión se señaló la importancia de los factores genéticos para dar lugar a una personalidad anormal, así como los traumatismos del pasado pero también se resaltó que fluyen factores psicológicos sociales fundamentales.

Presidentes de mesa en esta sesión fueron los doctores O'Dorr (Chile) y Mariano Quirol (Perú).— (Efe)

Guía Médica

JAVIER MAREQUE
A B A D

Especialista en Reumatología, Traumatología y Cirugía Ortopédica.

Ex-médico de los Hospitales San Pablo y de la Cruz Roja de Barcelona.

CONSULTAS:
Mañanas, de 9 a 1.
Tardes concertando hora y urgencias.

General Moia, 6-2.º Izq.
Teléfono 85 72 82.

Angel Casqueiro
Dodríguez

CIRUJANO GENERAL

Especialidad: Estómago, Ventrículo e Intestino, Hernias, Varices, Afecciones anorrectales y Hemorroides, Traumatología Ambulatoria

RAVOR X

ALAMEDA N.º 6
EDIFICIO ALAMEDA

DR. DANIEL
VALENZUELA
FERNANDEZ

OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUJIA FUNCIONAL DEL OIDO

Ex Médico del Hospital Francisco Franco de Madrid; ex Médico Becario del Hospital Cruz Roja de Barcelona

ALFONSO OTERO
VALENZUELA

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Ex-médico residente del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de Madrid

PARTOS ESTERILIDAD

CONSULTA:

General Moia 11.2 Izq.
de 4 a 7 tarde

Dr. GARCIA-SAEZ

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex-Director del «Centro de Diagnóstico Precoz del Cáncer de la Mujer». Instituto de Sanidad de Bonn. Jefe de Sección de la Residencia Sanitaria «Montecelso».

Título de la R. F. de Alemania.

Peregrina 3-2.º

JESUS PEREZ
DE MENDIGUREN

MEDICINA INTERNA DIGESTIVO DIABETES
Daniel de la Sota, 13, 2.º
HORAS DE CONSULTA:
DE 10.30 - 12.30

Benito Corbal, 17-3.º. Teléfono 85 19 13.

Dr. Gerardo
Vázquez Suárez

HUESOS Y ARTICULACIONES. ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. ORTOPEDIA INFANTIL

Cirujía de estas especialidades. Titulado en la Universidad de Munster (Alemania).

CONSULTA: De 4 a 8, tardes excepto sábados
Peregrina 22 6º

JOAQUIN ABALO
BARRAL

Especialista Enfermedades respiratorias.

ASMA ALERGIAS MEDICINA INTERNA, AEROSOL-TERAPIA, PRUEBAS ALERGICAS

CONSULTA PREVIA CITA

Tardes: de 4 a 7.

Daniel de la Sota 1 1.º
Mañanas: de 10 a 1.

Dr. GARCIA-SAEZ

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex-Director del «Centro de Diagnóstico Precoz del Cáncer de la Mujer». Instituto de Sanidad de Bonn. Jefe de Sección de la Residencia Sanitaria «Montecelso».

Título de la R. F. de Alemania.

CONSULTA:

TARDES: de 4 a 7
Fray J. de Navarrete, 5. Edificio Gomviz.

DOCTOR MANUEL

CARBALLO FRAGA

ESPECIALISTA EN CIRUJIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA REUMATOLOGIA

CONSULTAS: De 9 a 1 y de 5 a 7
Sanatorio Nuestra Señora de la Merced
Teléfono 85 65 00

POYO

JOSE LUIS LOMBO
DE VICENTE

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Ex-Médico residente de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco de Barcelona. Partos Esterilidad e Infertilidad conyugal.

Diagnóstico precoz enfermedades malignas de la mujer.

CONSULTA:
Tardes: de 4 a 7 6
previa cita.

Teléfono 85 13 58

FRAGA IRIBARNE contesta al ministro de Gibraltar Joshua Hassan

LONDRES, 23.— El diario londinense «The Times», en su sección «Cartas al Director», publica hoy una del embajador de España en el Reino Unido, Manuel Fraga Iribarne, en que se refutan algunas afirmaciones hechas por el ministro principal de Gibraltar, sir Joshua Hassan.

El político gibraltareño escribió a dicho periódico el pasado día 14 para protestar por la inserción, en un suplemento del «Times» dedicado a Gibraltar, de un artículo del corresponsal de «Efe» en Londres, Juan Roldán, en el que se exponía el punto de vista español sobre la colonia.

El señor Fraga Iribarne comienza su carta manifestando el respeto que tiene por todos los gibraltareños «entre los que tengo algunos buenos amigos».

Después de afirmar que se daba cuenta «de los problemas humanos que Gibraltar plantea», el embajador español pasa a contestar al señor Hassan, quien afirma, entre otras cosas, que la población de Gibraltar no es artificial.

«Es de sobra conocido —afirma el señor Fraga Iribarne— que en 1704 los habitantes originales de Gibraltar fueron expulsados por los invasores no permitiéndose el regreso a la colonia ni de ellos ni de sus descendientes».

Por otra parte, las autoridades coloniales han promovido el establecimiento de emigrantes procedentes de otros países con el fin de ser utilizados en la fortaleza y en la base naval, al mismo tiempo que mantenían una cuidadosa política para no permitir el establecimiento de españoles en la roca», añade Fraga.

El embajador español responde igualmente a la pretensión del señor Hassan de que las propuestas españolas no son suficientemente conocidas por los gibraltareños, manifestando que «sin duda, esta supuesta ignorancia podría ser remediada por las autoridades responsables de los asuntos externos de Gibraltar», y recordando, al mismo tiempo, que España, oficial y públicamente, ha propuesto ante la Asamblea General de Naciones Unidas un sistema especial de autonomía judicial, administrativa y financiera para Gibraltar garantizada por la Organización Mundial. — (Efe)

La enseñanza no estatal agradece a Hacienda las subvenciones para enseñanza gratuita

MADRID, 23.— El sector de la enseñanza no estatal, a través del comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Enseñanza, ha agradecido al ministro de Hacienda, las subvenciones recibidas de este departamento, de cara a la gratuidad de la enseñanza en el curso 1974-75.

Estas subvenciones alcanzan la cifra de unos 10.300 millones de pesetas, lo que permitirá, a razón de unas trescientas mil pesetas cada una, dotar gratuitamente unas 26 mil unidades de Educación

General Básica y, a partir de enero próximo, en unas 150 mil unidades más.

Los miembros del comité ejecutivo, en el curso de la visita que con este motivo giraron hoy al ministro de Hacienda, hicieron constar la inclinación favorable que, para el sector de la enseñanza no estatal, ha puesto dicha acción del Estado, merced a la cual unos mil centros de enseñanza, pueden continuar en la participación social de la reforma educativa. — (Cifra)

PARTICIPACION REAL EN LA VIDA UNIVERSITARIA

MADRID, 23.— El Ministerio de Educación y Ciencia es consecuente con la política de participación real en la vida universitaria de todos sus establecimientos, y no desea que esta política deje de aplicarse por falta de información, según ha manifestado un portavoz de dicho Ministerio.

A este respecto, la Dirección General de Universidades e Investigación, ante las dudas surgidas, ha hecho pública una nota en la que comunica que se encuentran en pleno vigor todos los órganos corporativos que establecen los estatutos de las universidades, y entre ellos

las juntas de Facultad, con la composición establecida en los mismos.

Además de los profesores numerarios, tienen derecho a celebrar reuniones tanto los profesores interinos y contratados como los alumnos, según la Reglamentación que para los primeros se estableció por la resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 6 de mayo de 1974, y para los segundos establece la orden ministerial de 18 de los corrientes.

El Ministerio está dispuesto, por otra parte, a estudiar

Homenaje al secretario de Juzgado Comarcal de Villagarcía

Un homenaje le será tributado el próximo sábado al secretario del Juzgado Comarcal de Villagarcía de Arosa, Manuel Malvárez Diz, a quien recientemente le fue concedida la medalla de plata de la orden

de San Raimundo de Peñafort.

Este acto se lo dedican los profesionales del derecho de la ciudad arosana y su comarca y será presidido por diversas autoridades judiciales de la provincia pontevedresa.

II Festival de Música de Vanguardia en San Sebastián

Organizado por el Centro de Atracción y Turismo del Ayuntamiento de San Sebastián, se celebrará durante los próximos días 30 de octubre al 3 de noviembre el II Festival de Música de Vanguardia de San Sebastián.

Los conciertos que se detallan en el presente boletín informativo, tendrán lugar en el Museo de San Telmo, a las 19.45 horas. Serán intérpretes solistas: Pedro Espinosa, Esperanza Abad, José Luis Ochoa de Olza, etc. Actuando la orquesta del Conservatorio Municipal de Música de San Sebastián, dirigida por el maestro José María Franco Gil, con voces de los coros Andra Mari, Donosty Ereski y Orfeón Donostiarra.

Durante el festival se celebrarán diversas conferencias, charlas, coloquios, etc. a cargo de Ramón Barce, que tratará sobre la «Significación de la obra de Schönberg»; Agustín González Aclín, que disertará sobre «Lingüística aplicada a la música»; Tomás Marco, sobre «Sociología aplicada a la música» y Cristóbal Halffter quien comentará las últimas obras de música de vanguardia.

Debe destacarse el hecho de que en estas fechas se montará la obra «Self Service», de Josep Maria Mestres Quadrony, constituyendo importante novedad dentro del Certamen.

Las obras interpretadas en los distintos conciertos programados serán las siguientes:

Día 30 de octubre: «Broken Consort» de Rafael Senosiain; «Estudio número 27» de José Luis Isasa; «Concierto de Lizara núm. 2», de Ramón Barce; «Formas planas» de Jesús Villa Rojo y «Mixture», de Carmelo A. Bernaola.

Día 31 de octubre: «Navegar, navegar», de Agustín Bertomen; «Pelleas», de Meria Luisa Ozaita; «X K X», de Antonio Agudez; «Serigrafoma» de Agustín González Aclín; «Affettuoso», de Luis de Pablo y «Aldatza», de Antón Larrau.

Día 1 de noviembre: «Visaciones», de Claudio Prieto; «Cronometrias», de José Cercos; «Samadhi», de Ramón Encinar; «Mandarín cambiar el orden del tiempo» de Pablo Riviera y «Cantos del Pozo Artesiano», de Tomás Marco.

Día 2 de noviembre: «Memoración del centenario de Arnold Schönberg y escuela vienesa». Intérpretes: Pedro Espinosa.

Día 3 de noviembre: «Gaudium et Spes», de Cristóbal Halffter; «Entretenimiento binario», de Luis Calleja; «La Catedral», de Teresa Rampazzi y «Clameur de la nuit», de Félix Ibarondo.

Puntualizaciones del Banco de Crédito Industrial

MADRID, 23.— «Ford España, S. A.», como sociedad de estatuto español, tiene la posibilidad, por derecho, de acceder a los sistemas de crédito oficial y si se hubiese dirigido al Banco de Crédito Industrial hace tres meses, hubiese tenido las mismas posibilidades que hoy», ha declarado el director general del Banco de Crédito Industrial, Ricardo Goytre Boza.

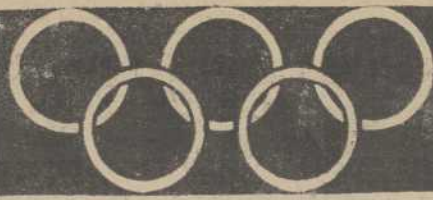
El señor Goytre Boza, saliendo al paso —según sus propias palabras— de los posibles puntos oscuros acerca del «caso Ford», añadió que el préstamo de 1.000 millones de pesetas concedido por el Banco de Crédito Industrial no necesitaba de las recientes modificaciones introducidas en la legislación sobre inversión extranjera en España. Por otra parte, al pertenecer al sector de fabricación de automóviles, su acceso tiene carácter preferencial.

A continuación, el director general pasó a exponer las características del préstamo concedido a Ford-España del que dijo estar dedicado a completar el proyecto de construcción de la factoría de Almusafes, representando un 1,7 por 100 sobre la inversión total de 60 mil millones de pesetas, de la que Ford-España aportará, en concepto de capital y préstamos al exterior, la cifra de 40 mil millones de pesetas.

La inversión en que el Banco de Crédito Industrial ha decidido colaborar tiene, entre otras, las siguientes características: aportación inicial a nuestra balanza de pagos de más de 600 millones de dólares; creación de 9.000 puestos de trabajo directos, y, como mínimo, otros tantos indirectos; exportación anual de 170 mil vehículos y 319.000 motores, por un valor aproximado de 540 millones de dólares; efecto multiplicador como consecuencia de la creación de industrias auxiliares y demanda directa a la industria española de unos 7.400 millones de pesetas anuales.

Finalmente, el señor Goytre Boza afirmó que durante el presente año no ha dejado de ser atendida ninguna solicitud de crédito por falta de recursos, alcanzando los préstamos concedidos hasta el momento la cifra de 19.500 millones de pesetas, frente a los 4.400 millones que se concedieron en igual período de 1973.

«Por ello —finalizó— el préstamo a «Ford» no perjudica la actuación del Banco en la industria española. En las cifras en que el Banco se mueve, 1.000 millones de pesetas no harán tambalear nuestro sistema financiero». — (Cifra)



Deportes

Franco recibió al campeón mundial Perico Fernández

MADRID, 23.— «A España se la sirve desde todos los puestos y en especial desde los deportivos que levantan la bandera de España a una gran altura», ha manifestado esta mañana S. E. el Jefe del Estado, en el curso de la audiencia civil concedida a una comisión de la Federación Española de Boxeo, entre cuyos componentes figuraba el campeón del mundo del peso superligero Pedro Fernández.

La comisión, presidida por el delegado nacional de Educación Física y Deportes, estuvo acompañada por el ministro secretario general del Movimiento, don José Utrera Molina, y la formaban todos los miembros del Comité directivo de la Federación, cuyo presidente don José María Sainz Huerta, presentó a S. E. el Jefe del Estado, al campeón del mundo.

«Mi felicitación, añadió el Caudillo por haber obtenido el campeonato del mundo y al mismo tiempo por vuestra constante labor en favor del deporte.

«Gracias, muchas gracias por vuestra visita». — (Afil)

Moscú, sede de los Juegos Olímpicos de 1980

LA OLIMPIADA DE INVIERNO TENDRA LUGAR EN LAKE PLACID

VIENA, 23.— El presidente del «COI», lord Killanin anunció oficialmente la decisión de dar a Lake Placid la organización de los Juegos Olímpicos de Invierno de 1980 y de designar a Moscú como organizadora de los Juegos de Verano de ese mismo año.

Lord Killanin ha dicho también que la votación que ha otorgado los Juegos Olímpicos a Moscú y Lake Placid se mantendrá en secreto.

La votación fue rápida y se decidió en el primer turno, tras una sesión de poco más de un cuarto de hora. No obstante, lord Killanin actuó con precauciones frente al posible «juego de pasillo» y obligó a una emisión de los votos individual y metódica, haciendo salir de la sala a los votantes una vez hubieron depositado su papeleta. Solamente los nueve miembros de la Comisión Ejecutiva del COI asistieron al recuento de votos y no se admitió a los demás miembros del Comité Olímpico hasta que se hubo efectuado totalmente el recuento de votos y ya para que lord Killanin hiciera el anuncio oficial.

Pese a que la votación se mantendrá secreta, se afirma en medios olímpicos que la capital soviética ha obtenido los juegos por 39 votos contra 22, mientras que Lake Placid los ha conseguido por simple aprobación del Comité Olímpico Internacional, en razón de que la estación invernal norteamericana era la única candidata. Esto explica la corta duración de la votación.

La presentación lo decía todo. Los Angeles, única ciudad rival de Moscú, no efectuó una buena presentación; todo lo contrario de lo que hizo Moscú quien presentó maquetas, paneles luminosos y propaganda audiovisual frente a las fotos y documentos que exponían los californianos. Por si esto fuera poco, Los Angeles presentaba datos de 1932, cuando allí se organizaron los Juegos.

Moscú y Los Angeles figuraron ya como candidato en 1976, frente a Montreal y, siguiendo la regla de alternar a los dos continentes, era prácticamente difícil por no decir imposible, que se diera la organización de los Juegos a una ciudad norteamericana des-

pués de la villa canadiense.

Además, Moscú, varias veces sede de Campeonatos del Mundo y de Europa, había realizado una gran campaña propagandística el año último, con ocasión de la Universiada. Los problemas de orden político, en opinión de los observadores, impedirán un buen desarrollo de los Juegos y las dificultades provocadas por la presencia de israelíes confirmaría los pronósticos. Pero las autoridades soviéticas mantuvieron conversaciones con diferentes miembros del «COI», a los que dieron amplias garantías sobre las acreditaciones y la seguridad de que no pondrían impedimentos siempre que las acreditaciones llegasen formuladas por intermedio del Comité Olímpico Internacional. También aseguraron no poner restricciones a las acreditaciones remitidas por el COI de esa forma, la URSS abre sus puertas como jamás lo había hecho para tantos extranjeros en tan poco tiempo.

Por otra parte, Lake Placid será sede de unos Juegos de Invierno, por segunda vez, puesto que ya se disputaron

allí los de 1932, cuando Los Angeles organizó los de Verano de ese año.

La victoria ha sido fácil ahora; su única contricante, la canadiense Garibaldi-Vancouver retiró su candidatura hace un par de semanas.

Lake Placid está situada al norte del estado de Nueva York y geográficamente más próxima a Montreal que a la ciudad de los rascacielos. Pero Lake Placid tiene instalaciones viejas, ya que datan de hace 42 años; no obstante, los organizadores norteamericanos han garantizado que en seis años esas instalaciones, tanto las deportivas como las hoteleras y de comunicaciones, serán completamente renovadas y se construirán las nuevas que sean precisas.

Lake Placid, situada a orillas de los lagos Placid y Mirror y rodeada de las cumbres más elevadas de los montes Adirondack, es, en invierno, estación invernal, y en verano, balneario.

Las fechas propuestas para los Juegos de Invierno de 1980 son del 14 al 23 de febrero —época de abundante nieve.

EL PROXIMO SABADO, A LAS 2,30 Homenaje a D. Román Pérez del Río

El próximo sábado, día 26, a las 2,30 de la tarde, en el Restaurante Brisas (Lourido), tendrá lugar el homenaje de admiración y simpatía que se tributará a don Román Pérez del Río por su formidable labor al frente de la Delegación de Fútbol de Pontevedra.

En esta capital y su esfera de influencia, hemos observado un gran interés en torno a este acto para el que se cerrará el plazo de adhesiones, hoy, a las 8,30, en el citado restaurante, Pontevedra, C. F. y Delegación de Fútbol, Teléfonos 850947 y 855241, respectivamente.

SAMARANCH, elegido por aclamación, vicepresidente del Comité Olímpico Internacional

VIENA, 23.—El Comité Olímpico Internacional, ha elegido esta tarde por aclamación, al español Juan Antonio Samaranch, para una de las tres vicepresidencias, en sustitución del Conde de Beaumont, que ha concluido el término estatutario de su mandato.

El señor Samaranch era miembro del Comité Ejecutivo del C.O.I. desde hace cuatro años y fue elegido jefe de Protocolo, Prensa y Relaciones Públicas del Comité Olímpico Internacional en México, en 1968, en ocasión de la sesión plenaria que se celebró en la capital azteca con motivo de los Juegos Olímpicos.

En unas primeras declaraciones, Juan Antonio Samaranch expresó su extraordinaria satisfacción por la elección para la vicepresidencia del Comité Olímpico Internacional, que, caso inédito en los anales del Comité, se ha realizado por unanimidad.

«En este momento —dijo al corresponsal de Afil, con voz emocionada— pienso en las personas que más me han ayudado a que ganara esta elección, que son todos los deportistas españoles. En mi cargo internacional no olvido que soy español y desde él estoy dispuesto a ayudar a todos los deportistas españoles».

Tras la elección de Juan Antonio Samaranch como vicepresidente del Comité Olímpico, queda vacante su puesto en la Comisión Ejecutiva y también esa estatutariamente el representante español en la Ejecutiva Andrianov puestos para los que mañana se celebrarán los próximos elecciones.

organización y en una reunión de la llamada comisión tripartita del COI, las Federaciones Deportivas Internacionales y los Comités Olímpicos Nacionales, se han reiterado la condena más enérgica contra todos los intentos de abusar del deporte con fines políticos.

FELICITACION DEL DEPORTE ESPAÑOL A SAMARANCH

MADRID, 23.—Nada más conocerse la noticia de la elección de Juan Antonio Samaranch como vicepresidente del Comité Olímpico Internacional, el delegado nacional de Educación Física y Deportes y presidente del Comité Olímpico español, Juan Gich, expresó telefónicamente su felicitación al señor Samaranch, que éste agradeció manifestando que era la primera que recibía desde España.

Posteriormente, el Sr. Gich dirigió al Sr. Samaranch, el siguiente telegrama:

«Recibe nombre propio, Comité Olímpico Español y todo deporte español cordialísima felicitación por tu nombramiento que nos llena de alegría. Te deseo toda clase de éxitos y te reitero mi satisfacción por este gran triunfo del deporte español. Un fuerte abrazo. Juan Gich, presidente del Comité Olímpico Español».

ENORMEMENTE POSITIVA PARA EL DEPORTE ESPAÑOL

MADRID, 23.—«He tenido la gran satisfacción de hablar personalmente con Juan Antonio Samaranch, hace unos minutos y creo que he sido el primero en enviarle mi más cordial felicitación», ha declarado el delegado nacional de Educación Física y Deportes, Juan Gich, esta noche, poco después de que desde Viena llegó la noticia de que el presidente de la Diputación de Barcelona ha sido elegido, por aclamación, vicepresidente del Comité Olímpico Internacional.

«El señor Gich añadió: «Personalmente, mi satisfacción por este nombramiento es inmensa, como lo es también la de todo el deporte español y viene a premiar me, recíprocamente una vida dedicada al deporte y al olimpismo, al que Juan Antonio Samaranch ha brindado una entrega absoluta.»

(Afil)

HOY en el GONVIZ

Un western distinto, fuera de serie que le cautivará por su intensa acción, su originalidad y fuerza argumental

Un dilema marcaba su destino: la cárcel o la herca Pero el burlaba siempre su trágico destino final



Los violentos de TEXAS

TY HARDIN · RICHARD HARRISON · LINCOLN TATE
DIRECTOR: M. GARRIAZZO CINEMASCOPE TECHNICOLOR

Funciones: 5,15, 7,45 y 10,45

(Para mayores de 18 años y de 14 acompañados)

CAFETERIA CHIPEN

Comunica a sus distinguidos clientes y amigos que a partir de hoy jueves, día 24, estaremos nuevamente a su servicio. Aprovechamos la ocasión para ofrecerles la gran variedad de platos combinados.



Deportes

COPA DE LA U.E.F.A.

2-2. Empate del Atlético de Madrid en Derby

DERBY (Inglaterra). 23. A dos goles han empatado el Atlético de Madrid y el Derby County, en encuentro de ida correspondiente a los dieciséis avos de final de la Copa de la «UEFA», celebrado hoy. Se llegó al descanso con empate a uno.

Arbitró el colegiado francés Robert Helies, que se mostró excesivamente meticuloso.

DERBY COUNTY: Boulton; Webster, Nish, Rioch; Daniel, Todd; Newton, Gemmill, Bourne (Hinton); Héctor y Lee.

AT. MADRID: Reina; Capón, Benegas, Panadero Díaz; Marcelino (Bermejo), Eusebio; Leal (Luis), Adelardo, Gárate, Irureta y Ayala.

A los 14 minutos, Ayala ganó por pies a su secante Todd, lanza un potente tiro, esquina, desde 30 metros y entra por la escuadra del marco defendido por Boulton; dos minutos después se botó un córner sobre el portal Atlético, despeja Panadero Díaz, y en la melea formada inmediatamente, Nish disparó a media altura, y el balón pasa por encima de Reina que estaba tapado; en el minuto 31 de la continuación, en otro saque largo de Reina, falla Webster, deja sólo a Gárate, éste se va hacia el gol; ante la salida de Boulton, Gárate se hizo un jaleo perdiendo el balón, y cae al suelo en el choque con el portero; el árbitro señala el máximo castigo, que lanza Luis, raso y a la derecha, hasta el fondo de la red. Cuando faltaban dos minutos para el final, en pleno acoso del Derby, Eusebio hizo una falta sobre el borde del área a Lee que no entraña peligro, pero el árbitro pitó el segundo penalty; bota Rioch, fuerte

y a media altura y fija el empate definitivo.

La rigurosidad del árbitro francés ha dejado el resultado en un justo término medio; tanto el Atlético como el Derby County hicieron méritos para no perder, sin hacerlos demasiado marcadamente como para ganar el encuentro. — (Alfil)

GRASHOPPER. 2;
ZARAGOZA. 1

ZURICH. 23.— Se llegó al descanso con ventaja del cuadro suizo por uno a cero.

Arbitró el germano oriental Einbek, mal; perjudicó al conjunto aragonés.

ZARAGOZA: Irazusta; Riño, Ruiz Igartua, Blanco; Planas, Violeta; Rubial, García Castany, Elio Diarte (Leirós), Arrúa y Soto (Duzobeitia).

GRASHOPPERS: Berbig; Studeman, Niggl, Olhauer; J. Niggl, Gross; Bosco, Meyer, Santrac, Grahm y Noventa.

Los goles fueron marcados a los 31 minutos, tras una falta al borde del área zaragozista, botada por Grahm que bate a Irazusta; a los 9 minutos del segundo tiempo, Soto bota un córner y Arrúa, de cabeza, establece el empate; en el último minuto, centro de Noventa y remate acrobático de Santrac, que establece el definitivo dos a uno, en el marcador.

Bonito espectáculo futbolístico el ofrecido hoy; los dos equipos se han movido muy bien sobre el embarrado terreno de juego que dificultaba notablemente las acciones de los jugadores; durante el primer tiempo llovió torrencialmente, con menos intensidad en la continuación, pero sin dejar de caer agua. — (Alfil)

La Federación no autorizó el cambio de fecha del At. de Madrid-Barcelona

MADRID, 23.— El partido de Liga entre el Atlético de Madrid y el Club de Fútbol Barcelona, correspondiente a la séptima jornada de la Liga, se jugará en el estadio «Vicente Calderón» el domingo día tres de noviembre a las 4,30 de la tarde, según ha informado a Alfil un portavoz del club madrileño.

El citado portavoz afirmó que el Barcelona se había dirigido a los directivos del Atlético de Madrid para jugar el viernes día uno de noviembre, a lo que no se oponía el club rojiblanco.

«Pedimos el correspondiente permiso a la Federación Española, pero ésta nos lo denegó, ya que nos dijo que la circular número ocho del Comité de Competición permite jugar 24 horas antes, pero no 48. Por ello, jugaremos el domingo día 3», dijo finalmente el portavoz rojiblanco. — (Alfil)

EL BARCELONA CON PROBLEMAS

BARCELONA, 23.— «Si nos prohíbe la Federación jugar el día uno en Madrid frente al Atlético, tal como hemos solicitado, no nos quedará más

remedio que presentar en la capital de España un equipo de suplentes», ha declarado en Rotterdam, el presidente del club azulgrana, Agustín Montal.

El señor Montal se refiere a las noticias en torno a que la Federación no ha autorizado el adelanto de dos días en la fecha prevista para el partido de Liga Nacional, Atlético de Madrid-Barcelona, que el equipo catalán había pedido ante su compromiso con el Feyenoord, en el encuentro de vuelta.

El presidente azulgrana especificó con claridad que «hacemos todo lo posible para que la afición de España vea nuestros encuentros. No creo que ahora vayan a prohibirnos adelantar nuestro partido frente al Atlético de Madrid, pero si lo hacen, aunque sabemos que la Liga española no se merece esto, nos veremos obligados a salir al campo de juego con un equipo de suplentes. Ni siquiera pensamos recurrir, ya que nosotros hemos hecho todo lo posible para que se solucionen todos los problemas. Ahora son ellos los que tienen que decidir». — (Alfil)

EL PONTEVEDRA AL DIA

BARRAL NO PODRÁ REAPARECER

FRENTE AL U. P. LANGREO

HOY, A LAS 4'30, PARTIDO DE ACOPLAMIENTO EN PASARON

La plantilla del Pontevedra en plena actividad. El partido del próximo domingo, frente al líder, Unión Popular de Langreo, preocupa mucho a los granates porque son conscientes de que una clara victoria puede significar la catapulta que estaban necesitando para proyectarse hacia el grupo de cabeza. Es evidente que así como el Pontevedra es uno de los equipos de Tercera más difícil de batir, también le cuesta muchísimo trabajo conseguir vulnerar la portería de sus oponentes y que por tal motivo Viesca trabaja constantemente para superar las bajas de sus dos interiores titulares, Barral y Amutio. Testigos presenciales del partido del pasado domingo en Guernica nos han asegurado que el Pontevedra mereció la victoria incluso por más de dos goles de margen, aunque también faltó muy poco para salir derrotado por la mínima. Quiere esto decir que el campo embarrado y las reducidas dimensiones del terreno de juego le perjudicaron enormemente y que José Manuel y Santos respondieron muy bien a la táctica impuesta por el entrenador, adoptada precisamente para que se notase lo menos posible las ausencias de los lesionados.

Los defensas han sido los mejores. El gol, un fallo de Amador al no sujetar un balón que lanzó desde lejos el defensa central Barrenechea; algo incomprensible —continúa diciendo nuestro amable informador— en un portero como el pontevedrés que se caracteriza precisamente por su extraordinaria seguridad en los balones que le llegan desde lejos, a no ser que le traicionase el barrizal y el estar el cuero excesivamente mojado. Tampoco han dicho las crónicas que Masferrer estuvo a punto de conseguir un segundo gol, cinco minutos más tarde del primero que hizo subir al marcador; hubiera supuesto una especie de puntilla para el equipo local y la victoria indiscutible para los pontevedreses. En definitiva, que las crónicas del partido Guernica-Pontevedra han dado la impresión de que las realizaron sin haberlo presenciado, como se desprende también por el hecho de atribuir a Amavisca unas declaraciones que no hizo en los vestuarios — fue además Daniel el que actuó de capitán —, y porque Viesca estuvo, como es su costumbre, a disposición de los informadores de Prensa y Radio. Mouriño, por ejemplo, de «La Voz de Bilbao», fue el único que realizó una entrevista al

entrenador del Pontevedra, que radió «La Voz de Vigo» en su espacio deportivo de la noche.

● BARRAL NO PODRÁ JUGAR FRENTE AL LANGREO

Decíamos que la plantilla del Pontevedra se encontraba de nuevo en plena actividad con vistas al partido del próximo domingo. Pues bien, en este ritmo intenso de preparación no hemos visto a Barral, porque el interior aún no se recuperó totalmente de su lesión muscular y esto nos hace suponer que no podrá estar en condiciones para un choque en el que la velocidad y fuerza serán sus características principales. Habrá que confiar en que pueda Barral reaparecer en Palencia el domingo siguiente, día 3 de noviembre, a donde irán los pontevedreses con la moral muy alta para demostrar esa condición de equipo difícil de batir.

● HOY, A LAS 4.30, EN PASARON, PARTIDO DE ACOPLAMIENTO

Viesca ha citado a todos sus jugadores para las cuatro de la tarde de hoy en Pasaron, con objeto de realizar un partido de acoplamiento entre dos equipos formados por los mismos, más tres o cuatro incrustaciones del Atlético Pontevedrés. A Viesca le gustaría jugar frente al Atlético y ensayar la alineación que se enfrentará al Langreo, pero desistió de esta idea por considerar perjudicial el tener en el banquillo a casi media plantilla con el consiguiente enfriamiento.

● EL UNION POPULAR DE LANGREO

El Unión Popular de Langreo, próximo visitante a Pontevedra es el único equipo de Tercera, Grupo Primero, que aún no ha sido batido. El conjunto que dirige Soler ganó cuatro partidos y empató tres; consiguió marcar doce goles y encajó solamente dos; once puntos y tres de ellos positivos. La posible alineación, si nos atenemos a la de los últimos encuentros: Giráldez; Braga, Fidalgo, Prieto, Fernando; Ricardo, Mendoza, Nico o José Luis; Rafa, Jaime y Mortera.

RECOPA

3-0. El Real Madrid se impuso al Austria

MADRID, 23.— Por tres goles a cero, todos marcados en la primera parte, el Real Madrid ha vencido al Austria de Viena en partido de ida de los octavos de final de la Copa de Europa de campeones de Copa, jugado esta noche en el Estadio Santiago Bernabeu.

Arbitró el colegiado belga Vital Loraux, quien mostró tarjeta blanca a los jugadores del Austria, Wiegel (33 minutos de la primera parte) y Obermayer (16 minutos de la complementaria).

REAL MADRID: Miguel Ángel; Touriño, Benito, Rubiñán; Pirri, Camacho; Roberto Martínez, Breitner, Santillana, Netzer y Macanás (Amanacio).

AUSTRIA VIENA: Paumgartner; R. Sara, Obermayer, Martínez; Baxbacher (Hengster), Krieger; Weigl, Morales, Pirkner (Fiala), Prohaska y Koegleberger.

El primer gol se produjo a los 35 minutos, a consecuencia de un fallo del portero, que ayudó a entrar la pelota lanzada por Pirri a Santillana; cuatro minutos después, Santillana marca el segundo; un minuto más tarde, Rubiñán hace un gran avance por su banda, centra a Santillana desplazado a la izquierda y el centro de éste lo lleva Roberto Martínez a la red.

En cinco minutos, el Real Madrid ha logrado anotarse un triunfo por tres goles de diferencia; cinco minutos en los que los protagonistas de las jugadas no fueron el anárquico Breitner, jugando todo el partido a su aire y como quería, ni el lento, cansino, fallón y falto de fuerza que hoy fue Netzer, con una gran jugada en su haber a todo lo largo del partido, pero nada más. Cinco minutos, en que los hombres clave del Madrid han sido Touriño, Rubiñán, Pirri y Santillana, jugando a la española.

Este breve lapso de tiempo ha sido suficiente en un parti-

do muy malo, en el que el Austria no demostró nada, aunque ofreciera peligro, sobre todo en la segunda mitad, pero debido a que el cuadro madrileño era un equipo partido en dos, sin centro del campo, por el gran espacio que dejaban Breitner y Netzer.

Además, el Real Madrid careció de extremos porque Roberto Martínez y Macanás no tuvieron su noche, y cuando entró Amanacio, que realizó dos o tres jugadas de las suyas, tampoco resolvió nada, porque seguía el fallo centrocampista.

El Madrid fue, no obstante, un claro vencedor de un partido que le ha dejado muy clara la eliminatoria. — (Alfil)

Los padres sinodales asistieron a la proyección de la película

VATICANO, 23.— Un comentario positivo a pesar de sus «idílicas reminiscencias infantiles y evangélicas» sobre «Jesucristo Superstar» fue hecho hoy por el Papa Pablo VI, en el discurso que pronunció con ocasión de la audiencia general de los miércoles.

El Pontífice consideró la obra como muestra de la urgente necesidad de vida trascendente, renaciente y divina que siente hoy la juventud.

Se da la circunstancia de que esta referencia de Pablo VI a la nueva versión de la vida de Jesucristo ha coincidido con la proyección especial a que fueron invitados anoche todos los padres sinodales del film «Jesucristo Superstar», actualmente en proyección en numerosos teatros de todo el mundo. Los cardenales y obispos que, en gran mayoría, asistieron a la proyección, se declararon satisfechos del film, considerándolo como una visión particular, pero que puede ser una respuesta a ciertas inquietudes de las nuevas generaciones.

Pablo VI había visto ya esta película anteriormente —iniciándose antes de ser proyectada en Italia—, y también había manifestado un parecer favorable, aunque con ciertas reservas. — (Ffe)

“Se donde hay petróleo”, afirma un joven santanderino

SANTANDER, 23.— “Se donde hay petróleo en Santander”, ha afirmado un santanderino, que durante algún tiempo ha residido en Alemania y que acaba de regresar a su tierra.

Regino Anievas Bezmilla, que acaba de llegar de Alemania, donde trabaja, ha declarado que, desde hace algún tiempo, madura esta idea, descubierta durante sus caeceras, a las que es aficionado. En una ocasión, hace unos diez años, encontró un lugar en el que el suelo estaba cubierto de una especie de petróleo quemado; en sus primeras investigaciones, al abrir una zanja y recoger el agua que lentamente rezumbaba del suelo, comprobó que en el líquido recogido, había muchos residuos petrolíferos. Continúa en su estudio, comprobó que salían burbujas y que, al acercar una cerilla a estas

salidas, ardía un gas, lo que le hizo suponer que era gas natural.

Regino Anievas, acudió a la Jefatura de Minas, según indica, para notificar su descubrimiento, pero quiso que le garantizasen, mediante un documento, ciertos derechos sobre el posible hallazgo. Se le indicó, sin embargo, que la Ley no lo autoriza y que solo podía denunciar aquellos terrenos que no tenían propietario, trámite muy costoso.

Desde este hallazgo, ha transcurrido cierto tiempo, pero el señor Anievas no olvidó. Ahora, a su regreso, está dispuesto a desvelar que en la provincia de Santander hay hidrocarburos.

El posible descubridor de petróleo en Santander, dice que está seguro de su hallazgo, por haber realizado un estudio geológico de la zona, que por ahora guarda con el máximo secreto. — (Cifra)



SALINAS (California). — Inés García abandona la prisión del Condado de Monterrey, para ser trasladada a la cárcel del sur de California, donde comenzará a servir condena de cadena perpetua, por asesinato en segundo grado de un individuo quien, según ella, la violó. Ha sido condenada por el juez, Stanley Lawson, del Tribunal Superior, en tanto que 150 mujeres abarrotaban la sala del Tribunal en apoyo de la señora García. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI).

HA SONADO LA HORA DE LA AUSTRERIDAD

Todos los economistas, en todas partes, postulan reducir el consumo, no sólo de energía, sino de muchas compras innecesarias

El uso abusivo de cosméticos es denunciado por un dermatólogo francés: en el mejor de los casos, no hacen daño, afirma

Ha sonado la hora de la austeridad. En parte, porque no hay otro camino para hacer un mundo económico que se desmorona. Y no sólo austeridad en el consumo de energía, sino en todo. A la famosa “sociedad de consumo” ha sucedido, casi sin transición, los políticos de todos los países, incluido el nuestro, claman por el ahorro de energía y porque la gente no consume tantas cosas inútiles. Quien más quien menos, tiene en su casa un montón de cachibaches que apenas si usa, realiza viajes por el sólo placer de “irse a otra parte”, sin necesidad ninguna, tiene —o tienen muchas mujeres— un vestuario tan variado como superfluo. Ciertamente este desbarajuste produce en ocasiones un evidente placer. Inocuidad al placer, al reposo y al ocio, que los publicistas tan hábilmente están inculcando en el mundo entero. Pero podemos, puede el mundo, seguir por el camino del gasto sin tasa, de las compras inútiles, de la sociedad de consumo, consumir por consumir? Parece que no. Ya se ha dado en todas partes alarma.

PROTESTA UN DERMATÓLOGO

Uno de los gastos superfluos más denunciados es ahora el de los productos dermatológicos que prometen a hombres y mujeres una belleza inextinguible que, por su puesto, no logran ni lograrán. Contra el abuso de cosméticos ha protestado en un libro que se está vendiendo como hongos, el famoso dermatólogo francés Aron Brunetiere. En su libro hace una cruel requisitoria contra los que llama “los logreros de la dermatología”. Demuestra que un porcentaje muy importante, casi cruel, de productos de belleza que sólo sirven, para enriquecer a los que los fabrican y, en el mejor de los casos, no hacen ni bien ni mal, pero, en algunos son perjudiciales. Esta protesta, sin duda, poco logrará, las mujeres principalmente y ahora, signo de decadencia, también los hombres, siempre se dieron huérfanos, cremas y colorotes. Pero ahora, comercializado al grado sumo, se han pasado de la raya.

DEMASIADOS VESTIDOS

Otro consumo desorbitado ahora en el de la ropa. Un dato concreto: las americanas acomodadas (que son las más) no se ponen jamás el 35 por ciento de los vestidos que se compran. Es un dato que quizá no tenga paralelo en otras latitudes (exceptuando a las artistas que tienen, por ejemplo, zapatos para vestir a un regimiento), pero que sirve como índice de los efectos deplorables a que nos lleva a todos la publicidad de una sociedad de consumo, de la que todavía no nos hemos librado, ni quizá nos libremos en un plazo razonable. Comprimos más de lo que vamos a consumir, sea desechado por esa publicidad, sea por un afán nato de deseo inmoderado de bienes materiales, que eso es, y en eso estamos inmersos, el materialismo. Muchas veces, después de comprar una cosa que para nada nos sirve, nos damos cuenta de nuestro error, pero desgraciadamente, demasiado tarde. Según una encuesta realizada este mismo año en Estados Unidos, las familias muy acomodadas del país ganan hasta casi mil dólares, y algunas cinco mil, por semana. Las mujeres de esas familias gastan del cuarenta al treinta y cinco por ciento de los ingresos familiares en vestidos, pero muchas de ellas terminan



El caso es comprar, cualquier cosa desde una sartén más aún nuevo traje, en auto u otro tocadiscos. El afán consumista tendrá que ser sustituido por la austeridad o el mundo no podrá salir de su inflación. — (Foto EFE).

Incluso molestas de tanto tener. Entre nosotros, la cosa no llega a tanto, pero son muchos los maridos que oyen de sus mujeres que “no tienen que ponerse”, cuando sus armarios están llenos. Ciertamente algunos de esos vestidos pasan de moda y que la moda en las mujeres sobre todo es un imperativo categórico. Entonces se desprenden de lo “demodé” por cuatro cuartos o los tiran simplemente al cubo de la vbasura.

Esa proposición de gastos inútiles en vestido y zapatos es, naturalmente, mucho menor entre los hombres que en esas familias americanas no pasan de unos doscientos cincuenta dólares por año. Lo que todavía es mucho, porque eso es lo que, gran parte de los americanos ganan por semana. Cantidad bien pequeña si se tiene en cuenta que al obrero parado se le pasa una pensión de cincuenta dólares por semana, doscientos y pico dólares al mes. También los hombres se gastan bastante en corbatas que les atrajeron un instante y luego nunca se ponen, en camisas que también les sedujeron al verlas anunciadas, pero que luego jamás se ponen, porque no les gustan a sus mujeres o porque son demasiado atrevidas de color y con ellas no pueden presentarse decentemente en los medios que habitualmente frecuentan ni en sus oficinas.

DESPILFARRO DE ALIMENTOS

Se ha hablado mucho ya del despilfarro de alimentos, de la manía de tener la nevera llena de botes de conserva que la nevera no puede conservar inútilmente de manera eterna y que cuando se abren, ya están deterioradas. En objetos de decoración también se gasta demasiado. Pronto pasan también de moda y, salvo los que tienen un amor por lo que les recuerda momentos felices, van al cuarto de los trastos inservibles. Hasta en la compra de casas de campo, bungalows, terrenos, parcelas, etc., según esa encuesta, y la que han hecho los Institutos de sondeo de la opinión pública en la República Federal Alemana, se ha superado lo razonable. Los alemanes del Oeste compran terrenos, incluso en el extranjero, sin reflexionar si alguna vez les van a servir para algo. De uno de estos

“negocios” por cada dos, terminan chasqueados, y tienen que deshacerse de lo comprado perdiendo dinero.

LA CONTRAPARTIDA

Ciertamente ese afán de comprar todo lo que se nos ofrece contribuye a la aparente prosperidad general, anima al consorcio, moviliza el dinero que ya nadie guarda en un calcetín. Pero también que la virtud del ahorro se ha perdido y de sus ventajas es innecesario hablar. Y no pen-

semos en el aspecto moral, porque son muy pocos los que se dejan ganar por esas consideraciones. El lujo desproporcionado es una ofensa para los que carecen de lo indispensable. Ciertamente, es bastante un grave pecado para ante los que nos rodean. Y no habíamos de los pueblos enteros —esos seiscientos millones de hindúes que pasan auténtica hambre— porque es un tema muy gastado, pero que clama al cielo.

LUIS MIRA IZQUIERDO

Reunión del Instituto “Padre Sarmiento” de Estudios Gallegos

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 23.— Un informe sobre una reunión celebrada en el Ayuntamiento de Santiago de Compostela en la que se redactó el anteproyecto para la estructuración del Panteón de Gallegos Ilustres de la Iglesia de Santo Domingo de Bonaval, ha sido presentado por el vice-director del citado Instituto, profesor Ricardo Carballo Calero, en el transcurso de la última sesión del Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas celebrado bajo la presidencia de su titular, profesor J. F. Filgueira Valverde.

En esta sesión el profesor Filgueira Valverde presentó las dos últimas publicaciones de la Editorial Bibliografías Gallegas sobre “Nobiliario de don Pedro Conde de Barcelos” y “Gondomar y Raleigh”, de Luis Tobío Fernández.

También el profesor Filgueira hizo la presentación del “Catálogo de yacimientos paleolíticos de la provincia de Pontevedra” realizado en colaboración con el señor García Alén.

El profesor Carballo Calero informó de su actuación como representante en la concesión del premio a las artes de la Diputación Provincial de La Coruña, que correspondió al pintor compostelano, Juan Luis López.

A esta sesión que presidió el profesor Filgueira Valverde, asistieron los señores Carballo Calero, Cordero Carrete, Fernández de Viana, Fernández Rodríguez, Fraguas, Fraguas, García Martínez, Rodríguez González, Torres Rodríguez y Jiménez González.

Acaba a recobrar vista

BILBAO, 23.— Un ciego de nacimiento, José Burgo Feo, de 31 años, natural de Ronda (Málaga), va recuperando la vista poco a poco, después de una operación en el ojo izquierdo que le ha sido efectuada en la clínica madrileña de San Rafael, según informa hoy "El Correo Español" "El Pueblo Vasco".

La noticia tiene su origen en la localidad alavesa de Amurrio, a la que José fue llamado por unos familiares.

Estos realizaron diversas gestiones como resultado de las cuales y tras ser reconocido el ciego en Amurrio, se le llevó a Madrid, donde ha sido operado. Aunque se desconoce si recuperará la vista en su totalidad, José ha empezado a ver por el ojo izquierdo, aun que todavía no con la nitidez deseada, pero se tiene plena confianza en que ha de recuperar una gran parte de visión.— (Cifra)

LA CORUÑA: 2 meses de arresto y multa de cinco mil ptas., para cada uno de los 8 compradores de falsos permisos de conducir

LA CORUÑA, 23.— Dos meses de arresto y multa de cinco mil pesetas ha pedido el fiscal de la Audiencia de La Coruña para cada una de las ocho personas acusadas de falsificar permisos de conducir.

Según el relato de los hechos, un súbdito argentino juzgado en rebeldía se dedicó a vender permisos de conducir de aquel país en España, con datos falsos, pues los compradores nunca habían estado en Argentina. Los carnés eran más tarde canjeados por los utilizados en España.— (Europa Press).



ROMA.— Vistiendo minifalda y botas, la actriz Sofia Loren aparece en la foto en una escena de su última película, «La pupa del gangster» («La muchacha del gangster»), que se rueda en Roma bajo la dirección de Giorgio Capitani y en la que el protagonista masculino es el actor italiano Marcello Mastroianni.— (Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI).

Siguen detenidos en el puerto marroquí de Safi, los 14 tripulantes del pesquero «Rubianes» de la flota de Huelva

El armador se niega a pagar la multa impuesta por Marruecos

HUELVA, 23.— De igual forma que hace unos días hicieran sus familiares, los 14 marineros del pesquero "Rubianes", de Huelva, que se encuentran detenidos con el bar

co desde hace dos semanas en el puerto marroquí de Safi, han dirigido telegramas urgentes a los ministros españoles de Asuntos Exteriores, Trabajo y Marina, para solicitar las gestiones precisas que conduzcan a su liberación.

Por su parte, el armador del pesquero, no ha pagado los salarios de los marinos, ni tampoco el sostenimiento de sus familiares en Huelva. Asimismo, parece ser que se niega a pagar la multa impuesta por las autoridades marroquíes, por lo que el "Rubianes" continúa detenido con su tripulación en Safi.

Los familiares de los marinos detenidos, esperan el resultado de las gestiones que han realizado tanto con diversas autoridades locales como a través de telegramas enviados a varios ministros del Gobierno y al presidente del Instituto Social de la Marina.

En los ambientes pesqueros de Huelva, se comenta que la actitud del armador del "Rubianes" (el cual tampoco satisface la cuota que los armadores de Huelva y de otros puertos del Sur han creado para cubrir, entre otros riesgos, los apresamientos de pesqueros por parte de Marruecos) podría deberse a que ha solicitado el desguace del pesquero, así como un crédito para un nuevo barco más potente, acogido a la Ley de reconversión de la flota del Sur.

Esta Ley, creada para tratar de solucionar la grave situación a que se ha llegado por la extensión de las aguas jurisdiccionales a cargo del Gobierno marroquí, establece la posibilidad de conceder créditos para la construcción de barcos más potentes que puedan faenar en caladeros leja-

nos, mediante el desguace de los pesqueros que actualmente trabajan en las proximidades del vecino país.

Como consecuencia de lo que ocurre con el "Rubianes" y a raíz de los apresamientos que realizan las anchas de vigilancia de Marruecos, existe malestar entre los marineros de la flota de Huelva, por considerar que mientras la Ley de reconversión de la flota ofrece ventajosas condicio-

nes a los armadores, con capacidad financiera, se muestra ineficaz para atender las necesidades de los pequeños armadores. También señalan que dicha Ley no es provechosa para los trabajadores, al carecer de procedimientos rápidos que den respuesta y solución a situaciones tan negativas como la que afecta actualmente a los tripulantes del "Rubianes" y a sus familias.— (Europa Press)

EL AVION PROCEDIA DE LA CORUÑA

Falla la pata de un "FOKKER" cuando aterrizaba en Barajas

No hubo heridos entre las 21 personas que traía a bordo

MADRID, 23.— Un accidente que no ha tenido mayores consecuencias, se ha producido esta mañana en el aeropuerto de Madrid. Barajas al fallar una de las patas de un avión "Fokker 27", procedente de La Coruña y con 17 pasajeros a bordo y cuatro tripulantes, cuando el aparato tomaba tierra entre las pistas 15 y 00.

Según informa la compañía "Aviaco", el avión fue perfectamente dominado por la tripulación, sin que hubiera que

lamentar ningún herido entre los pasajeros; los desperfectos del aparato solo afectaron a su tren de aterrizaje.

Añade la compañía, que el fallo fue subsanado gracias a la pericia del piloto del avión, comandante Suárez, quien antes de realizar las maniobras oportunas, había observado el indicador óptico y éste señalaba seguridad en el tren de aterrizaje; sin embargo, la pata izquierda de éste falló al tocar tierra.— (Europa Press)

Continúan las investigaciones sobre la muerte del marqués de Valencina

SEVILLA, 23.— La Policía y la Guardia Civil de Sevilla, investigan los hechos del asesinato de don Rafael Solís Atienza, marqués de Valencina, que apareció muerto e incinerado hace cuatro días en un basurero de Lebrija.

Hasta el momento, no ha sido publicada ninguna versión oficial del caso. Personas allegadas a los familiares del marqués han dicho que el señor Solís Atienza, fue visto en Sevilla un día antes de aparecer asesinado. Fue —indican— cuando en la empresa "ISA" (Industrias Subsidiarias de Aviación), de la cual era consejero, el "desaparecido" pidió seis mil pesetas y se marchó "con urgencia".

Al parecer, todavía no ha sido hallado el coche marca "Citroen" propiedad del marqués y que fue visto por un camionero el pasado viernes junto al estercolero. Oficiosamente se afirma que mañana o el lunes, la Policía publicará una nota sobre el caso; se confirma también que el cobro, efectuado el viernes pasado en un Banco de la Plaza

Nueva, de un talón de trescientas mil pesetas que presentó "un desconocido".

Tampoco se conoce aún la identidad de las personas que según algunos, acompañaban al marqués en el transcurso de una fiesta que —dicen— ofreció en los días que se le daba por desaparecido. Parece que la Guardia Civil, ha detenido a varias personas de dudosa conducta moral y al respecto se apunta la posibilidad de que las detenciones

hayan sido practicadas en relación con el caso.

Si confirmación por parte de fuentes competentes, se afirma que los familiares de la víctima, recibieron llamadas telefónicas anónimas y que los comunicantes pedían dinero a cambio de la vida del marqués. Se dice también que, en relación con el secuestro, el marqués de la Montilla, hermano del fallecido, pudiera haber recibido alguna carta.— (Europa Press)

ROMA

Falsa alarma en un avión griego

ROMA, 23.— Por enésima vez, los servicios de seguridad

del aeropuerto romano de Fiumicino, fueron movilizados hoy a causa de una falsa alarma.

Se autoriza el envasado y venta de agua «Fournie»

BARCELONA, 23.— A los 2 meses, aproximadamente, de la orden gubernativa de prohibición de envasado y venta, el gobernador civil ha ordenado la reapertura de la planta envasadora de "Agua Vital Fournier" de la Garriga, con carácter provisional "hasta tanto se expida a la citada empresa la autorización definitiva".

Un escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad, de fecha 8 de octubre del año en curso, hace constar que "habiéndose practicado inspección sanitaria de las instalaciones de envasado de "Agua Vital Fournier" se han comprobado las mejoras en ellas

realizadas".

Manifiesta asimismo, la orden enviada a la Alcaldía por la primera autoridad civil de la provincia, que mientras se prolongue la apertura provisional de la citada marca de agua de mesa "se realizarán análisis sistemáticos por los servicios técnicos correspondientes y caso de ser negativos, se pasará a dar como definitiva la autorización, haciendo constar asimismo, que tanto en los primeros análisis como los efectuados actualmente las aguas del manantial no arrojan ninguna impureza química ni bacteriológica".— (Europa Press)

Una llamada telefónica anónima, había advertido que estaba a punto de hacer explosión una bomba colocada a bordo de un avión de la compañía aérea griega "Olympic Airways". Inmediatamente entraron en acción las escuadras anti-sabotaje que, después de haber interrumpido las operaciones de embarque de pasajeros en el avión griego, hicieron alejar el aparato —un "Boeing 727"— a una zona aislada de la pista, donde procedieron a una minuciosa inspección que no reveló la presencia de ningún artefacto explosivo.

Una vez confirmada la falsedad de la alarma, se reanudó el embarque de pasajeros, y el vuelo de la "Olympic Airways" partió regularmente con destino a Atenas.— (Efe)